



Patrimonio y turismo: reflexión teórico-conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España)

Miguel Ángel Troitiño Vinuesa
Dpto. Geografía Humana. UCM
matroiti@ucm.es

Libertad Troitiño Torralba
Dpto. Geografía Humana. UCM
ltroitin@ucm.es

Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España) (Resumen)

El patrimonio territorial se ha incorporado al turismo de masas y ha generado nuevas expectativas de desarrollo y diversificación turística, siendo necesaria una reflexión teórico conceptual que aproxime los planteamientos territoriales, patrimoniales y turísticos. Las experiencias del grupo de investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo" (UCM), apuestan por una conceptualización operativa del patrimonio en clave de "*sistema patrimonial territorial*", integrando y articulando sus diversas tipologías.

En el marco de una preocupación aplicada explícita, se presenta, una "*metodología integradora*" donde un inventario territorializado de los recursos patrimoniales permite formular medidas que, para ser eficaces, requieren de liderazgo institucional, implicación social y participación empresarial. En el artículo se sintetizan los resultados de los planteamientos y metodología utilizada en Carmona, un municipio del área urbana de Sevilla (Andalucía), prototipo de "*agrocuidad mediterránea*", con un rico y diversificado patrimonio, bien conservado y de gran autenticidad con bajos niveles de funcionalidad turística.

Palabras clave: Patrimonio territorial, turismo, metodología integradora, funcionalidad turística, Carmona

Heritage and tourism: A theorist-conceptual reflection and an integrated methodological proposal applied to the town of Carmona (Seville) (Abstract)

Territorial Heritage has been incorporated by mass tourism, and it's generating new expectation of development and tourist diversification. For this reason, it's necessary to do a theoretical and conceptual reflection more approximated at territorial, patrimonial and tourist approaches. This paper explains the importance to understand the complementarity between to heritage and tourism, to get a

Recibido: 7 de octubre de 2014

Devuelto para revisión: 26 de octubre de 2014

Aceptado: 17 de diciembre de 2015

good model of development. To do this purpose, the research group "Tourism, Heritage and Development" (UCM) has done an operative interpretation of heritage in terms of "Territorial Patrimonial System".

The methodologies of analysis and diagnosis must be useful to help policymakers to design intervention strategies that promote efficient management, where the territorial heritage is an important piece to build an alternative development. We present, in detail, an "inclusive methodology territorial" to approach the study of tourism functionality of heritage. In this paper shows the results and proposals done in the town of Carmona, in the urban area of Sevilla, an Andalusian agro-city prototype with a rich and varied heritage, well maintained and a high degree of authenticity but with low levels of tourist functionality.

Keywords: Territorial heritage, Tourism, methodology, touristic functionality, Carmona.

Las ciudades, los destinos patrimoniales y las regiones turísticas reciben una afluencia creciente de turistas y excursionistas, algo que implica riesgos, rompe equilibrios precarios y requiere de la cooperación en la conservación y gestión activa y responsable del patrimonio cultural. Se requiere tanto de un mayor compromiso social con el patrimonio como de una implicación más explícita del sector turístico en la conservación, algo que ya se puso de relieve en el Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad de 1999¹. Se hace necesaria, por tanto, una reflexión teórico-conceptual que contribuya a aproximar los planteamientos territoriales, los patrimoniales y los turísticos, porque solo de esta manera estaremos en mejores condiciones para avanzar en la superación de los frecuentes desencuentros y disfuncionalidades entre la gestión patrimonial, la territorial-urbanística y la turística.

Las expectativas que se depositan alrededor del patrimonio territorial (natural, cultural o paisajístico) a la hora de impulsar o diversificar el turismo son muchas, tanto en los países con bajo nivel de renta como en los ya desarrollados. Sin embargo, no siempre se es consciente, por un lado, que no todo el patrimonio tiene dimensión turística y, por otro, que la dinamización económica a partir del turismo y de los equipamientos o infraestructuras culturales tiene importantes limitaciones. El éxito de un destino turístico patrimonial, aquel donde el patrimonio constituye su principal factor de atracción, depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas o patrimoniales, ya que el turismo es una actividad de naturaleza transversal que permeabiliza campos diversos de la vida económica y social. En este mismo sentido, resulta imprescindible interpretar el turismo en el marco de la dinámica actual de las sociedades y los territorios, así como definir con claridad el papel que los destinos patrimoniales desempeñan en las complejas estructuras urbanas y territoriales del siglo XXI. Esto es necesario porque, si bien es cierto que el turismo es un factor de "gentrificación" y las actividades turísticas, tal como recientemente ha resaltado Daniel Hiernaux en un sugerente trabajo sobre Querétaro, permiten obtener importantes "rentas patrimoniales" a particulares y empresas² no consideramos que sea el principal responsable de la "crisis de los centros históricos" y de que estos vayan perdiendo identidad como espacios de vida cotidiana para dar paso a una

¹ Organización de Ciudades Patrimonio Mundial: Manifiesto de Santiago de Compostela a favor de la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Actas del 5º Coloquio Internacional de las Ciudades Patrimonio Mundial. Santiago de Compostela 20-24 octubre de 1999. Quebec. 2000, p. 296-297

² Hiernaux; González, 2014

“burguesía cultural” que se apropia de un capital cultural histórico colectivamente elaborado, porque las causas profundas se relacionan con los cambios sociales y culturales, así como con las debilidades de unas políticas urbanísticas o de protección patrimonial donde apenas se ha prestado atención a las cuestiones sociales y funcionales o al “problema de la vivienda”, dado que cuando los barrios antiguos pierden vitalidad residencial dejan de ser los espacios de una vida cotidiana que desde la academia suele estar “idealizada” o “mitificada”. Esta situación refleja, más allá de las perversiones del sistema de producción y reproducción capitalista del espacio urbano, las limitaciones existentes tanto a la hora de explicar las dinámicas territoriales como para comprender los cambios producidos en el papel de los conjuntos históricos en unas estructuras urbanas cada día más complejas, olvidándose los impactos de la revolución industrial y de los transportes, la terciarización desde finales del siglo XIX o las duras operaciones de remodelación urbana de la segunda mitad del siglo XX. La irrupción de las actividades turísticas y de las prácticas de ocio en las zonas centrales de las ciudades históricas es una fase más en el largo proceso de cambio y tensión que caracteriza a la ciudad como realidad viva.

En la Geografía Humana actual, aun cuando la investigación en turismo es bastante reciente, se vienen evidenciando los límites de los análisis estructurales del turismo, la necesidad de reforzar los enfoques críticos³, la conveniencia, desde un enfoque social, de indagar sobre las prácticas socio-espaciales de los turistas, cuestionando que el turismo sea entendido esencialmente como una actividad económica⁴ y, desde una perspectiva territorial, venimos reclamando la puesta en marcha de estrategias de planificación y gestión integradoras, de complementariedad entre territorio, patrimonio y turismo. En este sentido, la consideración del turismo como una práctica social, la conceptualización del territorio como patrimonio⁵, una adecuada comprensión de la dimensión territorial del patrimonio⁶ y el entendimiento de este en un sentido extenso, agrupando dimensiones materiales e inmateriales, unido al debate sobre la sostenibilidad de los destinos turísticos ya formulada en la Carta del Turismo Sostenible (Lanzarote 1995)⁷ y los requisitos que estos deben reunir para que sean considerados como patrimoniales⁸, contribuyen a crear condiciones favorables para el impulso de metodologías de análisis y diagnóstico que, con una preocupación aplicada explícita, propicien una aproximación más certera a la explicación de las dinámicas territoriales y de las relaciones e interdependencias entre patrimonio y turismo, contribuyendo así para que los responsables de las políticas territoriales, patrimoniales y turísticas perfilen modelos de gestión sostenibles donde el patrimonio (territorial, cultural o paisajístico) y el turismo se incorporen de forma equilibrada a los programas y proyectos de desarrollo territorial y urbano⁹. Entender adecuadamente los procesos de cambio es fundamental para elaborar explicaciones certeras de las realidades y dinámicas territoriales, porque no estar suficientemente atentos a los cambios, tal como ocurrió en la Geografía de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX, puede dificultar e hipotecar la proyección y utilidad social del trabajo que realizamos.

³ Murray, 2013

⁴ Hiernaux, 2008

⁵ Ortega Valcárcel, 1998

⁶ Castillo, 2009

⁷ En la actualidad, con el patrocinio de la UNESCO y el apoyo de la OMT y de otras organizaciones internacionales relacionadas con el turismo y el patrimonio, se organiza una nueva cumbre con motivo del XX Aniversario de la Carta Mundial del Turismo Sostenible (Lanzarote, 1995). Entre otros objetivos, esta cumbre tiene como finalidad la reformulación de la Carta y la elaboración de una nueva propuesta de marco estratégico. <http://www.turismo-sostenible.org/docs/Carta-del-Turismo-Sostenible.pdf> [consulta: 13/03/2015]

⁸ Brito, 2009

⁹ Troitiño Vinuesa; Troitiño Torralba, 2013

La experiencia y reflexión acumuladas en el grupo de investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo del departamento de Geografía Humana de la Universidad Complutense de Madrid¹⁰, unidas a las oportunidades que en su momento nos ofrecieron las administraciones públicas españolas y organizaciones internacionales¹¹, han permitido ir sistematizando metodologías de análisis y diagnóstico sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural, avanzando en una línea de investigación-acción que persigue propiciar, a diversas escalas, la fundamentación de estrategias de actuación que integren territorio, patrimonio y turismo, algo que se viene reclamando desde diferentes enfoques y discursos pero que raramente se llevan al terreno de la planificación y de la gestión. El turismo y el ocio son actividades consustanciales a la sociedad contemporánea y, por tanto, no basta con definir las, desde una perspectiva con frecuencia “elitista” o “academicista”, como agresivas o *banalizadoras* del patrimonio, pues se trata de un movimiento social colectivo, tal como evidencia que la cifra mundial de turistas internacionales ya supere los 1.100 millones y las previsiones de la Organización Mundial de Turismo para 2030 sean de 1.800 millones¹².

Para explicar las diversas realidades territoriales y afrontar las complejas problemáticas planteadas, no es suficiente con identificar los impactos negativos o positivos del turismo a nivel social, cultural, patrimonial o paisajístico, sino que hay que ser capaces de integrarlo en modos de vida y modelos de desarrollo sostenibles, que ayuden a cualificar los territorios y las ciudades, así como a dar respuestas responsables a las demandas sociales. La defensa del patrimonio y la cualificación del turismo no se pueden afrontar solo desde posturas defensivas o “fijistas”, porque las dinámicas territoriales y urbanas de las últimas décadas han evidenciado con claridad que las actividades de turismo y de ocio son prácticas sociales que cada día tienen más fuerza en un mundo global donde los ritmos vitales son rápidos y las experiencias efímeras. En relación al patrimonio podemos discutir sobre sus múltiples dimensiones en relación con la explicación del pasado y la construcción del futuro¹³, pero no hay duda que, al igual que la lengua y las tradiciones, se ha venido utilizando o instrumentalizando para la “reconstrucción” o “recreación” intencionada del pasado, ocultando determinadas herencias y sobrevalorando otras, especialmente en el momento de afianzar los nacionalismos del siglo XIX y del XX¹⁴, siendo paradigmático al respecto el “barrio gótico” de Barcelona, donde Agustín Cocola explica con claridad meridiana el proceso de su creación y configuración, primero, como símbolo del nacionalismo catalán y, en las últimas décadas, como parque temático, evidenciando como prácticas y lógicas de actuación que hoy parecen novedosas ya estaban poniéndose en práctica en las primeras décadas del siglo XX¹⁵, también el patrimonio se viene utilizando, para fundamentar proyectos de integración supranacionales como serían los casos de la idea de Europa de Mario Vargas Llosa o de George Steiner¹⁶, iniciativas impulsadas por el Consejo de Europa o la

¹⁰ El grupo de investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”, desde la última década del siglo XIX viene trabajando en una línea de investigación aplicada, en colaboración con administraciones públicas, universidades y organismos internacional, con la preocupación no sólo de explicar las relaciones e interdependencias entre turismo y patrimonio sino también de desarrollar planteamientos y metodologías de análisis y diagnóstico que ayuden a construir vías de encuentro y herramientas de planificación y gestión más eficaces y sostenibles. <https://www.ucm.es/geoturis>

¹¹ Entre ellas destacamos: UNESCO, OCPM, Patronato de la Alhambra y Generalife de Granada, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consorcio de Santiago de Compostela, Comunidad de Madrid, Instituto Español de Patrimonio, Ayuntamientos de Ávila, Toledo, Salamanca, Carmona, Lorca, e Intendencia de Colonia Sacramento.

¹² Organización Mundial del Turismo: Panorama OMT del Turismo Internacional. Madrid, 2014.

¹³ Capel, 2014, p. 153-156

¹⁴ Mercado, 2013

¹⁵ Cocola, 2011

¹⁶ Steiner, 2005

Unión Europea como los itinerarios culturales, las ciudades de la cultura o la Red Natura 2000. La idea inicial de patrimonio es, en gran medida, una construcción de las élites sociales, tal como evidencia que, hasta bien avanzado el siglo XX, se vinculase con una visión histórico-artística reduccionista de antigüedades y monumentos y que haya sido largo el camino a recorrer para transitar del monumento al territorio como patrimonio. Una lectura territorial integrada del patrimonio, natural, cultural y paisajístico, será la que realmente pueda permitir que este tenga un papel destacado en la construcción del futuro, un futuro respetuoso con la diversidad natural y cultural del planeta, superando la tradicional disociación entre Naturaleza y Sociedad.

Planteamiento y marco teórico-conceptual

Las cartas y recomendaciones internacionales (UNESCO, Unión Europea, Consejo de Europa, O.M.T. Organización de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, etc.), vienen propugnando la necesidad de replantear nuestros modelos de gestión patrimonial y de desarrollo turístico. La lectura del territorio como patrimonio, la revalorización de la dimensión cultural¹⁷ y turística del paisaje¹⁸ y la superación de la disociación entre Naturaleza y Sociedad deberían conducir hacia fórmulas de valoración y de gestión diferentes a las acuñadas cuando solo el monumento o, en el mejor de los casos, el conjunto histórico se entendían como patrimonio cultural¹⁹. Los recursos patrimoniales, naturales, culturales y paisajísticos, son necesarios, seguramente que imprescindibles, para construir una alternativa realista al actual modelo de crecimiento porque, tal como se viene señalando desde la economía ecológica, Río +20, etc., el panel del cambio climático o el grupo de expertos de las naciones Unidas sobre sostenibilidad, de no caminar en esta dirección no sólo será casi imposible superar la crisis actual, entendida esta en un sentido estructural, sino que también se estaría poniendo en riesgo la propia presencia del hombre en la Tierra²⁰. En un modelo de desarrollo depredador e insolidario como el nuestro no es nada extraño que el turismo o el ocio también lo sean, llevándose por delante culturas, tradiciones, modos de vida y, también, el patrimonio territorial, destruyéndolo en unos casos y, en otros, alterando en profundidad su sentido, identidad y rostro. Se hace urgente, aunque los responsables las políticas económicas mundiales, el Fondo Monetario Internacional, las asociaciones bancarias y empresariales o las grandes potencias mundiales, no parecen querer enterarse, una apuesta decidida por un desarrollo territorial y turístico sostenibles, integrados en la economía y en sociedad local, así como respetuoso con el patrimonio cultural y medioambiental, algo que no es nada fácil implementar, tal como están poniendo de relieve las dificultades con las que se han enfrentado tanto los planes de turismo que querían caminar en esta dirección, tal fue el caso del Plan de Turismo Español Horizonte 2020²¹ y, también, de los planes de gestión que la UNESCO viene reclamando a los responsables de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad entre otros, los del Paisaje Cultural de Aranjuez, en España, del barrio histórico y la bahía de Colonia del Sacramento en Uruguay o del Paisaje Cultural de Tequila en México.

En Aranjuez, el Ayuntamiento, responsable de la gestión de su Paisaje Cultural, incluido en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2001, en cumplimiento del compromiso

¹⁷ Martínez de Pisón, 2010

¹⁸ Espejo, 2011.

¹⁹ Ariño, 2002

²⁰ Fundicot, 2014

²¹ Prats, 2007, p. 13-62

adquirido de elaborar un “Plan de Gestión para la defensa, conservación, cuidado y uso del Bien a proteger”, siguiendo la pautas marcadas por las Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial, creó la Fundación Aranjuez Paisaje Cultural que desde 2002 venía impulsando diversas iniciativas (Alianza de Paisajes Culturales, Declaración de Paisajes Culturales de Aranjuez en 2007, Centro Español del Paisaje) que en 2009 culminan con la puesta en marcha del Plan de Gestión. Este Plan, en cuyo desarrollo se evidenciaron las disparidades de interpretación sobre el sentido del plan de gestión, bien un instrumento de coordinación de actuaciones o un plan urbanístico más que tendría que ser ratificado por la administración autonómica responsable de patrimonio, terminará su fase técnica a comienzos de 2011 pero tras las elecciones municipales de 2011, con el paso del gobierno municipal del partido socialista al partido popular, quedará bloqueado, se reorientará el proceso y, en la actualidad, septiembre de 2015, Aranjuez sigue sin contar con el Plan de Gestión de su Paisaje Cultural²².

En Colonia del Sacramento (Uruguay), cuyo Barrio Histórico fue incluido en la Lista del Patrimonio Mundial en 1995, tras la iniciativa de la empresa argentina Buque-Bus de construir una “marina” que implicaba una profunda remodelación del puerto histórico y un fuerte impacto sobre la Bahía, tiene lugar una fuerte oposición al proyecto liderada por el Consejo Ejecutivo Honorario del Barrio Histórico, heredero del organismo que había impulsado su recuperación y revalorización, en conflicto con la Intendencia de Colonia y que llevará a la intervención de la UNESCO con diversas resoluciones del Comité del Patrimonio Mundial exigiendo al estado de Uruguay y a la Intendencia de Colonia del Sacramento la paralización del proyecto y la elaboración del Plan de Gestión. Tras un largo y conflictivo proceso, en octubre de 2009 el Comité de Patrimonio Mundial aprobó una solicitud de asistencia del gobierno uruguayo para que técnicos internacionales cualificados colaborasen en la elaboración del Plan de Gestión. En octubre de 2010 se firma el acuerdo para el desarrollo del plan entre el Ministerio de Educación y Cultura, el Consejo Ejecutivo Honorario y la Intendencia de Colonia del Sacramento. Este plan, con el apoyo de la UNESCO y participación activa de expertos internacionales, fue desarrollado a lo largo de 2011 y 2012 y, tras el visto bueno de la Comisión de Patrimonio Nacional, el Consejo Ejecutivo Honorario y la Intendencia de Colonia, fue enviado al Comité de Patrimonio Mundial el 1 de febrero de 2012 y en la sesión 36 del Comité de Patrimonio Mundial, celebrada en San Petersburgo, sería informado positivamente, recomendando al estado uruguayo finalizar su proceso de aprobación a nivel nacional y local, aconsejando la ampliación del área patrimonial y/o su “zona de amortiguamiento” para incluir la “bahía e islas de la Ciudad de Colonia del Sacramento”. El Plan de Gestión del Barrio Histórico, publicado por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay, el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y la Intendencia de Colonia, lamentablemente seguirá siendo un documento técnico-administrativo con muy poca o nula operatividad práctica, perviviendo un alto grado de indefinición y excepcionalidad permanente en la toma de decisiones, con los riesgos que esta situación implica²³.

El Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila, un territorio multifuncional de gran personalidad geográfica, ejemplo de la nueva realidad rural mexicana, es el resultado de una evolución agroindustrial de largo recorrido histórico que se remonta al periodo prehispánico, cuya estructura y funcionamiento explica con claridad Luis Felipe Cabrales Barajas utilizando el símil de una cadena productiva de tres eslabones, el primero se corresponde con la producción de agave, materia prima básica para obtener el tequila, el

²² Troitiño; Calle; García, 2011

²³ Ministerio de Educación y Cultura Uruguay/ Patrimonio Mundial UNESCO/ Intendencia de Colonia, 2012.

segundo relacionado con las industrias donde se elabora el producto y el tercero, más reciente, representado por la oferta de servicios turístico culturales, controlados por las empresas tequileras²⁴. El proceso de “institucionalización” del paisaje cultural, iniciado a comienzos de la década de 1990, en el marco de la cooperación público-privada, donde los tequileros tuvieron un importante protagonismo, culmina con la inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial en 2006, hecho que, si bien impulsa la puesta en valor del patrimonio territorial, también propicia su mercantilización. A diferencia de Aranjuez, aquí si se dispone de un Plan de Manejo del Paisaje Agavero²⁵, requisito impuesto para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial, sin embargo este instrumento de gestión recibe valoraciones muy dispares, así mientras el Centro del Patrimonio Mundial lo considera como modelo para nuevas nominaciones de paisaje cultural y la UNESCO y el Instituto Smithsonian lo incluían entre los diez sitios mejor conservados de la Lista del Patrimonio Mundial en 2012, Luis Felipe Cabrales lo califica como un “plan institucional” que, además de indefiniciones teóricas y metodológicas, no fue consultado y concertado con otras instituciones y agentes sociales y que, por tanto, no ha sido un instrumento eficiente para la protección, la puesta en valor del conjunto de los recursos patrimoniales y tampoco para controlar la irrupción de la actividad turística, cuya expansión se relaciona con la proximidad a la región urbana de Guadalajara, con el “imaginario colectivo” que convierte al tequila en uno de los símbolos de la identidad mexicana y con la aparición de dos trenes turísticos, el Tequila Express y el José Cuervo Express²⁶. En el marco de un modelo de desarrollo donde los industriales tequileros controlan los tres eslabones de la cadena y el papel de la administración es secundario, se plantea una situación donde, por la presión del excursionismo, se desborda la capacidad de acogida del territorio, se propicia un turismo polarizado en la ciudad de Tequila y no se garantiza que el patrimonio contribuya realmente a impulsar dinámicas de desarrollo local. Caminar en otra dirección es cada día más necesario porque, tal como se recoge en el trabajo arriba citado: “la institucionalización de la categoría paisaje y productos como la Ruta del Tequila invita a pensar en la conveniencia de un modelo de conservación y aprovechamiento difuso, territorialmente extensivo y con capacidad para generar sinergias entre actores sociales diversos que incluyan toda la pirámide social”²⁷.

Son muchos los bienes incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial donde se viene denunciando los desajustes entre la consideración de los bienes y los objetivos de conservación de los expedientes de declaración y los planes de protección implementados, como parece ocurrir en San Cristóbal de La Laguna (España), donde se utiliza para impulsar estrategias de actuación que contradicen el objetivo de sostenibilidad aprobado por la UNESCO²⁸ que contradicen Sólo en los conjuntos patrimoniales donde existe voluntad política, experiencia y unidad de gestión, caso del Plan Director de la Alhambra y el Generalife de Granada²⁹, se camina en buena dirección, no sin dificultades y riesgos de bloqueo por proyectos o decisiones poco pensadas y nada meditadas, tal como demuestran los informes de la UNESCO cuando señalan que uno de los problemas principales con los que se enfrentan los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio de la Humanidad está relacionado con un inadecuado control y gestión de la actividad turística³⁰, porque esta no solo ha crecido de forma exponencial en las dos últimas décadas sino que, también, se ha focalizado y se ha

²⁴ Cabrales, 2012 p. 17-39 y 2014, p. 307-347.

²⁵ Conaculta, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Gobierno de Jalisco, 2010.

²⁶ Cabrales, 2014, p. 328-329.

²⁷ Cabrales, 2014, p. 342-343

²⁸ Navarro, 2005

²⁹ Villafranca; Salmerón, 2010

³⁰ Villafranca; Chamorro, 2007

hecho masiva en los sitios patrimoniales, evidenciando las propias contradicciones de la UNESCO al impulsar listas de patrimonios excepcionales de valor universal, sean estos naturales, culturales o paisajísticos, materiales o inmateriales, que, si bien su finalidad principal se relaciona con la protección y la conservación, a corto o medio plazo propician que los bienes del Patrimonio Mundial se conviertan en hitos o símbolos del “consumo de lugares”, porque, en una sociedad donde la cultura se ha generalizado y trivializado, lo importante no es tanto la experiencia vital enriquecedora de la visita patrimonial como el colgar en las redes sociales las imágenes que dan fe del “estar”; el patrimonio se ha convertido en una mercancía que, de una u otra manera (turismo, exposiciones, festivales), ya se comercializa o se persigue hacerlo³¹.

La incorporación del patrimonio a la economía y al turismo de masas, ya sea de forma directa o indirecta, exige coordinación y complementariedad entre estrategias territoriales, turísticas y culturales. Los cambios en las demandas y en las prácticas turísticas, relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías (GPS, realidad aumentada, etc.), requieren que los responsables de la gestión turística apuesten, de forma decidida, por la diversificación geográfica de la oferta turístico-patrimonial, si es que realmente quieren posicionarse en el llamado “turismo cultural”³² y cualificar los destinos patrimoniales. Solo así, el patrimonio y el territorio funcionarán como activos desde la perspectiva del ocio y el turismo³³ y, en este mismo sentido, será posible avanzar hacia una alianza estratégica entre turismo y patrimonio, acorde con las características, necesidades y opciones de los diversos lugares del planeta y, en suma, integrar el turismo en los programas de desarrollo territorial.

El patrimonio territorial, al igual que el territorio, tiene naturaleza integradora y puede ayudar, por un lado, a relacionar las diversas tipologías de patrimonios³⁴ y, por otro, si se trabaja con visión de sistema patrimonial territorial³⁵, a articular, tanto en la planificación como en la gestión, los recursos patrimoniales, naturales y culturales, existentes en una comarca, región o ciudad³⁶. La histórica y tradicional separación entre Naturaleza y Sociedad ha impedido la construcción de una teoría unitaria del patrimonio, imprescindible para afrontar la planificación y gestión del paisaje, sintetizador de los valores y las identidades de los múltiples rostros de nuestro planeta. Se trata de algo que no debe sorprendernos cuando, tal como ha señalado recientemente Ignacio González Varas³⁷, no disponemos de una teoría del patrimonio cultural, tarea que considera casi imposible. El patrimonio, interpretado en clave territorial, tiene que considerarse, además de un referente simbólico, recurso a proteger, referente

³¹ Este ha sido el caso en España del reciente ofrecimiento del gobierno de la Junta de Extremadura para desarrollar el campeonato mundial de *paddle* en el anfiteatro romano de Mérida, iniciativa afortunadamente retirada ante la polémica desatada y la descalificación cultural y social de tal iniciativa.

http://cultura.elpais.com/cultura/2015/03/13/actualidad/1426263080_075316.html [consulta: 13/03/2015]

³² El turismo es, ante todo, una práctica social y, por tanto, tiene siempre dimensión cultural, se desarrolle en la montaña, el litoral, el medio rural o los conjuntos históricos. La diferenciación del “turismo cultural” como una categoría cualitativa, acotada a los visitantes de museos, monumentos o conjuntos arqueológicos, implica una simplificación interesada y se relaciona con la construcción de la propia idea de patrimonio por las élites sociales. Esto explica que, en general, el turismo de masas tenga connotaciones negativas y se asocie con el sol y la playa, mientras que el cultural las tiene positivas, cuando hoy todo el turismo es un fenómeno de masas, como evidencian los millones de visitantes a los museos Vaticano, Louvre, Teotihuacán, la Sagrada Familia de Barcelona, la acrópolis de Atenas, o la Alhambra de Granada. Por ello, desde una perspectiva geográfica, es más conveniente hablar de destinos patrimoniales, naturales y culturales, de montaña o de sol y playa.

³³ Silva; Fernández Salinas, 2008

³⁴ Fera, 2010

³⁵ Mulero, 2011

³⁶ Florido, 2013

³⁷ González, 2014

turístico o un factor que muestra la diversidad cultural del planeta, como una pieza fundamental de la calidad y el atractivo de los proyectos territoriales³⁸. De ahí que territorio, patrimonio y turismo debieran manejarse con unidad de criterio, especialmente en los proyectos que asignan al turismo un papel protagonista, caso de los destinos de litoral y, también, de los patrimoniales³⁹. De aquí deriva la necesidad de disponer de un conocimiento preciso y georreferenciado de los niveles de funcionalidad turística y de la capacidad de acogida de los recursos patrimoniales, porque de su protección como herencia o legado, natural o cultural, a utilizarlo como recurso productivo, factor de desarrollo o indicador de calidad territorial hay diferencias significativas. El paso de recurso cultural a recurso y producto turístico no es directo, requiere utilizar adecuados instrumentos de planificación y de gestión. Los territorios pueden disponer de ricos y diversificados recursos patrimoniales pero, si estos y sus entornos no están preparados para acoger la actividad turística o por razones de índole diversa no son accesibles a la demanda (infraestructuras, equipamientos, servicios, recursos humanos, promoción, comercialización, etc.) nunca será realmente un destino turístico.

El patrimonio tiene dimensiones o funciones de naturaleza diversa, culturales, sociales, simbólicas o turísticas, y desde la Carta de Bruselas de 2009 se viene poniendo el énfasis en su papel económico⁴⁰, estando abierta la discusión, tal como ha evidenciado el debate, coordinado por Gabriel Morate, en el Boletín del Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, sobre si este es un lastre o un motor de la economía⁴¹. Al igual que ocurre en la dialéctica entre conservación y desarrollo que son cuestiones interdependientes porque sin protección no hay posibilidad de desarrollo sostenible, sin una adecuada ordenación y gestión del patrimonio tampoco hay posibilidad de que tenga un adecuado funcionamiento como recurso económico. El turismo es, sin duda, una de las actividades que quizás mejor contribuya a visualizar la dimensión económica del patrimonio y a despertar cierta preocupación por su conservación, tal como se observa con claridad en el reciente e inusitado interés de las administraciones públicas por incorporar bienes a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Por estas razones, hay que asumir como necesaria, con las pertinentes precauciones, la adecuación que no supeditación de los recursos patrimoniales y sus entornos para la función turística, al igual que ocurre con las funciones residenciales, industriales o comerciales, haciéndolo en un nuevo contexto, el del turismo de masas pues, afortunadamente, aunque esto implique problemas de gestión, los monumentos, los yacimientos arqueológicos, los conjuntos históricos, los paisajes culturales, etc., se han abierto a la sociedad y han conocido, en muchos casos, un fuerte incremento en el número de visitantes y ello conduce, con frecuencia, a que exista una mayor preocupación por su conservación, tarea nada fácil cuando socialmente no tenemos asumida una cultura de austeridad y uso responsable de los recursos de la Tierra.

El interés por el patrimonio puede ser principal, secundario o incidental, según que sean turistas culturales intencionados, de lugares de interés, por casualidad, ocasional o secundario⁴², algo explicable en función del capital cultural, motivaciones o circunstancias personales de cada individuo, porque primero somos ciudadanos y luego, cuando disponemos de recursos para desplazarnos del lugar donde vivimos a otros, de nuestra región, país o del planeta, desarrollamos una dimensión de nuestras múltiples formas de vivir y estar en el mundo, que no es otra que la turística, alimentando las corrientes de movilidad estacional de los “pudientes”, para los que, vía promoción y comunicación, todo son facilidades y parabienes, frente a la

³⁸ Troitiño, 2011

³⁹ Caravaca *et al.*, 1997

⁴⁰ Carta de Bruselas, 2009

⁴¹ Greffe, 2010; Morate, 2013

⁴² Richards y Wilson, 2006.

movilidad forzada por motivos económicos o políticos donde todo son obstáculos y dificultades⁴³. Esta perspectiva nos puede ayudar a superar las connotaciones negativas que con frecuencia acompañan el análisis y valoración del turismo, cuando es uno de los sectores más dinámicos de la economía, genera el 10% del P.I.B. mundial y propicia, si está adecuadamente canalizado, que muchos territorios puedan salir de la pobreza, siendo también un sector que con frecuencia anticipa dinámicas y cambios globales como recientemente ha resaltado Daniel Hiernaux, un proceso de alcance planetario que forma parte de la expansión del capitalismo por todo el planeta, a través de lo que generalmente se suele considerar como “*turistificación*”⁴⁴. Este término suele llevar implícita una connotación negativa, en relación con la supeditación de los territorios a las demandas del sector turístico, sin embargo, más allá de estas connotaciones, resulta obvio señalar que tiene un potente impacto territorial y social, con dimensiones positivas y negativas, propiciando, si se plantea y gestiona desde una perspectiva sociocultural, frente a la económica dominante en la actualidad, un contacto y relación, más o menos profundos, con los diversos patrimonios, culturas y sociedades de nuestro planeta, dimensión ya resaltada en la Carta de Turismo Cultural de ICOMOS de 1999⁴⁵. Los medios de comunicación cada día prestan más atención al análisis de los efectos del turismo y sus prácticas, sirva como muestra la reciente portada y titular de un artículo de El País Semanal “El turismo mueve el mundo”⁴⁶.

El turismo, al igual que tiene un papel destacado en el desarrollo económico y en las transformaciones territoriales y urbanas, ya sea en el Mediterráneo, el Caribe o la costa del Pacífico, en España, país que con frecuencia se toma como modelo de éxito turístico, ciertamente ha contribuido, desde comienzos del siglo XX con los proyectos impulsados por el marqués de la Vega Inclán⁴⁷, a valorar, conservar, recrear y adecuar el patrimonio para la visita y uso, llegando en casos extremos a la “*disneyzación*” o “*musealización*”, generalmente en conjuntos históricos que se han despoblado y perdido su tradicional multifuncionalidad. Todo ello, a pesar de los frecuentes desencuentros entre los gestores del patrimonio y los impulsores del desarrollo turístico; los primeros, con frecuencia, han estado y están temerosos ante los riesgos de un flujo masivo de visitantes que en ocasiones les desbordaba y al que tenían auténtico pánico, al considerar a los turistas como “depredadores patrimoniales”, y los segundos porque han sido poco o nada proclives a asumir que el patrimonio no puede ponerse, sin más, a las patas del potente caballo turístico, porque su función principal debería seguir siendo de naturaleza cultural. Conocer en profundidad el papel que el turismo ha tenido en la recuperación y valoración de conjuntos patrimoniales como son la Alhambra de Granada, Machu-Pichu o Teotihuacán, resultan clarificadores al respecto, siendo evidente que la situación estos conjuntos patrimoniales sin el turismo sería bien diferente a la actual y nos atrevemos a asegurar, sin riesgo a equivocarnos, que sería bastante peor en términos patrimoniales⁴⁸, porque un patrimonio que se queda sin función siempre acaba degradándose

La revalorización cultural de los grandes conjuntos arqueológicos y de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad les ha convertido en focos de atracción de visitantes, del orden de 30 millones recibe París, 10 Venecia, 7 Roma 11 Estambul, y su patrimonio, impulsado por el turismo,

⁴³ Durand *et al*, 2008

⁴⁴ Hiernaux, D. *Territorio y turismo en los países emergentes en un contexto de globalización: imaginario y realidad*. Ponencia inaugural del XIV Coloquio de Geografía, Ocio y Recreación. Asociación de Geógrafos Españoles. 2014. (inédita).

⁴⁵ ICOMOS, 1999

⁴⁶ El País, 22 abril 2015. http://elpais.com/elpais/2015/04/20/eps/1429548597_667553.html [consulta: 22/05/2015]

⁴⁷ Ortega, 2014; Rivera, 2014.

⁴⁸ Troitiño, 2000

trasciende la estricta dimensión cultural y se transforma en potente recurso productivo⁴⁹. Los gestores del patrimonio, entendido este como recurso-producto primario del sistema turístico⁵⁰, sea a nivel territorial o urbano, están encontrando bastantes dificultades para racionalizar la inserción de la función turística y, por otro lado, la planificación territorial y urbana tampoco han sabido manejar correctamente las oportunidades que el patrimonio ofrece para diversificar y cualificar los destinos o complementar los territorios, algo que, por otra parte, permitiría distribuir mejor los flujos económicos y evitaría los problemas que genera una focalización excesiva de la visita⁵¹, sin que ello signifique olvidar que se trata de una tarea compleja, porque los turistas o los excursionista, en función de sus apetencias o motivaciones, recorren las calles más frecuentadas de los centros históricos, la llamada ciudad histórico-turística, y solo visitan los museos más famosos y los principales hitos monumentales, esto en cualquiera de los destinos del planeta, sea las ciudades históricas europeas (Roma, Santiago de Compostela, Florencia, Sevilla, Toledo, Istanbul o Amsterdam), en las ciudades coloniales latinoamericanas, (México, Cuzco, Ouropreto, San Salvador de Bahía, Colonia de Sacramento, Santo Domingo, La Habana...) o en los grandes yacimientos arqueológicos del mundo egipcio, romano, incaico o maya (Teotihuacán, Machu Pichu, Pompeya, Abu-Simbel, etc.).

El desbordamiento de la capacidad de acogida de los destinos patrimoniales ocasiona, con frecuencia, daños irreparables a unos recursos patrimoniales que son en los que fundamenta la actividad turística, debido a que no siempre se asume que el turismo introduce cambios y reclama adecuados modelos de gestión, porque la presión que ejerce, una vez superados determinados umbrales, puede generar conflictos y tensiones que hay que analizar, diagnosticar y superar, tareas que, por otra parte, justifican la razón de ser de la planificación y de la gestión. El problema por tanto, en contra de lo que frecuentemente se piensa y escribe, no deriva tanto del turismo "*per se*" sino de la formas como se canaliza, asienta en el territorio y se gestiona; de igual manera que considerar la ciudad mediterránea compacta como una creación brillante y sostenible de la cultura universal no impide evidenciar que la producción actual del espacio urbano genera despilfarro, desigualdad y una separación cada día mayor entre la ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres como bien evidencia un reciente libro de Bernardo Secchi⁵², en suma, un caminar de la Humanidad a velocidades y ritmos muy distintos, algo que desde la cultura occidental muy pocas veces se tiene en cuenta. El análisis de casos evidencia que el establecimiento de límites en la capacidad de acogida de los conjuntos monumentales no sólo no resulta negativa para el desarrollo turístico de los destinos donde se localizan, sino que propicia una mejor distribución de los flujos turísticos a lo largo del año y, con ello, una mejora de los niveles de ocupación hotelera y una reducción de la estacionalidad. Esto es lo ocurrido en Granada con la Alhambra y el Generalife, uno de los pocos conjunto patrimoniales que, por razones de conservación y de calidad de la experiencia turística, tiene limitada, desde la década de los noventa del siglo XX, su capacidad de acogida a 2.700.000 visitantes anuales y a una presencia simultánea de 350 en su espacio más crítico y simbólico, los palacios Nazaríes⁵³. En cualquier caso, el establecimiento de la capacidad de acogida de un conjunto patrimonial es solo una herramienta que para ser eficaz tiene que encuadrarse en el marco de los planes de gestión de la visita pública y conservación patrimonial.

⁴⁹ Troitiño Vinuesa; Troitiño Torralba, 2010

⁵⁰ Calle, 2002

⁵¹ OMT, 2004

⁵² Secchi, 2005

⁵³ Chamorro, 2006; García, 2003

Patrimonio y turismo: responsabilidad social y territorial

La gestión eficaz de los recursos patrimoniales, ya sea a nivel estatal, regional, comarcal o local, requiere de su plena y activa incorporación al desarrollo territorial, dado que las razones que justifican su protección, su valor cultural, singularidad y autenticidad, son las mismas por las cuales quieren ser visitados por miles de personas y de ahí que haya que enfrentarse al desafío, nada fácil, en estos confusos tiempos donde algunos piensan que la planificación no es necesaria o simplemente la banalizan, de incorporar el turismo a la causa de la conservación y del desarrollo, siendo conscientes, al mismo tiempo, de la necesidad de poner a punto una planificación y una gestión adaptadas a la capacidad de acogida/carga de los diferentes recursos y destinos, un campo donde queda mucho por hacer, tal como ponen de relieve los conflictos planteados en el centro histórico de Barcelona, Pompeya, Machu Pichu, Teotihuacán, palacio Ducal de Venecia, catedral de Santiago de Compostela o colegiata de San Isidoro en León⁵⁴.

La Carta de Turismo Cultural de ICOMOS (1999), tras señalar el derecho y la responsabilidad, individual y colectiva, de comprender, respetar, valorar y conservar de forma activa el patrimonio cultural, resalta la interacción dinámica entre turismo y patrimonio cultural. El turismo ofrece oportunidades de intercambio cultural y de experiencias vitales, debiendo ser también una fuerza positiva para la conservación y un factor de desarrollo. El patrimonio es, sin duda, un atractivo turístico y, por medio del turismo, debe aportar beneficios a la comunidad receptora de visitantes. En este marco se planteaba la necesidad de diálogo y alianzas entre los intereses de la conservación del patrimonio cultural y los del sector turístico. También en el mundo del turismo, aunque sea lentamente, se avanza en esta dirección, este es el caso del Código Ético Mundial Para el Turismo⁵⁵, apareciendo como necesario e imprescindible un acercamiento entre los planteamientos patrimoniales y los turísticos, así como un diálogo entre turismo, diversidad cultural y desarrollo⁵⁶. Se busca el acercamiento entre el mundo del turismo y el de la cultura, así en la Conferencia Mundial Sobre Turismo y Cultura de la Organización Mundial de Turismo y la UNESCO, celebrada en Siem Reap (Camboya) en febrero de 2015, el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, señaló: «El patrimonio cultural cuenta la historia de la humanidad, cuenta nuestra historia. Si se gestiona adecuadamente, el turismo puede proteger y revitalizar este patrimonio, generar nuevas oportunidades para las comunidades locales, y fomentar la tolerancia y el respeto entre pueblos y naciones»⁵⁷.

Hay que superar políticas turísticas solo preocupadas por crecimientos cuantitativos (consultas, viajeros, pernoctaciones, plazas hoteleras, restaurantes, etc.) y apostar por enfoques integrales de naturaleza cualitativa que, además de contribuir a poner en valor nuevos recursos ayuden a articularlos, contribuyan a difundir territorialmente la actividad turística y a enriquecer la experiencia de los visitantes. El patrimonio es, en unos casos, el núcleo de una tipología diferenciada de destinos, los patrimoniales (naturales o culturales) y, en otros, contribuye a complementar y cualificar el turismo de sol y playa, urbano o rural, tal como ocurre en el Mediterráneo, tanto europeo como africano, o en el Caribe. La sostenibilidad, bien entendida, implica territorializar las decisiones territoriales o patrimoniales y, en cuestiones de utilización turística del patrimonio, dotarse de los medios para poner límites, cuando así sea necesario, para garantizar la conservación de los bienes, logrando que los turistas tengan experiencias vitales enriquecedoras en el patrimonio.

⁵⁴ García; Calle, 2012

⁵⁵ OMT, 1999.

⁵⁶ Troitiño, 2005

⁵⁷ OMT, 2015. <http://media.unwto.org/es/press-release/2015-02-09/la-conferencia-mundial-sobre-turismo-y-cultura-de-la-omt-y-la-unesco-reune-> [consulta: 07/02/2015]

El número total de llegadas de turistas internacionales en el mundo, según el barómetro turístico de la OMT (2014), pasó de 25 millones en 1960 a 538 en 1995, 898 en 2007 y a 1.087 en 2013 y 1.138 en 2014, situándose el porcentaje de viajes por motivaciones culturales entre el 37%-40%, lo que significa una cifra del orden de 420 millones de turistas; así mismo se viene produciendo un incremento en la realización de actividades culturales por parte de los turistas durante sus periodos de vacaciones. En España, en 2013, un año con 60,7 millones de turistas extranjeros, 9 millones lo hicieron por motivaciones culturales y se acercaron a 33 millones los que realizaron visitas culturales, del orden del 54%⁵⁸. El impacto de la cultura en el turismo ocupa a organismos internacionales como la OCDE⁵⁹, al ser un importante componente del producto turístico y el turismo ofrece un medio para poner de relieve el papel de la cultura en la economía y generar ingresos que pueden apoyar y fortalecer la conservación del patrimonio cultural y los destinos patrimoniales. Los destinos patrimoniales en unos casos dependen fuertemente del turismo internacional, Chichen Itzá en México, Copán en Honduras, Machu-Pichu en Perú, Antigua en Guatemala o Marrakech en Marruecos, en otros, como las ciudades Patrimonio de la Humanidad mexicanas (Puebla, Guanajuato, Morelia, Oaxaca...) o las españolas (Ávila, Cáceres, Mérida, Segovia, Salamanca...), lo hacen del turismo interior; en el caso español esta situación y sus implicaciones han venido siendo reseñadas, desde 2006, por los informes del Observatorio Turístico del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España⁶⁰. El Plan Integral de Calidad del Turismo Español (2000-2007) situó entre sus propuestas estratégicas la de impulsar el turismo cultural y en este sentido se puso en marcha el Plan de Impulso al Turismo Cultural e Idiomático, uno de sus seis ejes estratégicos era el de “estimular el proceso de creación de la oferta turístico-cultural”, pues se estimaba que sólo el 10% del patrimonio histórico-artístico español podía considerarse como producto turístico⁶¹. El actual Plan Nacional Integral de Turismo 2012-2015, como también ocurre en los planes de México, Cuba, Perú o Guatemala, apuesta por un mejor aprovechamiento del patrimonio cultural mediante actividades de promoción de la oferta turística cultural, un camino no muy exitoso a juzgar por lo ocurrido en los últimos años. Los recursos patrimoniales se van incluyendo en las rutas de viajes y el turismo patrimonial-cultural va ganando significación, en este sentido señalar que, ya en 2007, algo más del 56% de los responsables de la gestión de los principales monumentos y museos de España los consideraban como importantes focos de atracción turística⁶².

La función turística es algo que se les asigna a los recursos patrimoniales, hecho que contrasta con el bajo nivel de funcionalidad turística que, en muchos casos, realmente tienen. En general, la existencia de un elevado número de recursos patrimoniales, algunos de ellos de gran potencial, con una función turística hoy incidental, abre todo un abanico de posibilidades para perfilar estrategias de cualificación y difusión de la actividad turística tal como viene propugnando la UNESCO, evitando la focalización en muy pocos hitos y destinos⁶³. Este cambio, cada día más necesario, no es solo cuestión de políticas urbanas y turísticas sino que también se relaciona con la forma como se presenta y enseña el bien patrimonial.

Por lo general, sólo una pequeña parte del patrimonio está preparado para la visita pública. En la Comunidad de Autónoma de Madrid, sobre un total 457 Bienes de Interés Cultural registrados en

⁵⁸ Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014

⁵⁹ OCDE, 2009

⁶⁰ Troitiño *et al.*, 2007

⁶¹ Ministerio de Economía, 2002.

⁶² Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”, UCM., 2009

⁶³ OMT, 2004

2006, solo 383 tenían alguna dimensión turística y, de ellos, solo en 13 la función turística era principal, en 62 secundaria y en 308, el 80,4%, era incidental⁶⁴. En el caso de la misiones jesuíticas de Brasil, sobre un total de 431 recursos inventariados en 2004, 6 tenían un función turística principal, 31 secundaria y 394 incidental⁶⁵; en el conjunto monumental de Guanajuato (México) sobre un total de 218 inmuebles catalogados solo 45 eran considerados como atractivos turísticos⁶⁶; en el caso de Córdoba (España), con la mezquita y su entorno incluido en la Lista del Patrimonio de la Humanidad, sobre un total 97 recursos patrimoniales referenciados en los planos turísticos del centro histórico, únicamente 12, el 12,37%, tenían función turística principal y 7, el 7,22%, de carácter secundario⁶⁷. Esto ocurre en la mayor parte de los destinos patrimoniales del mundo y en los más diversos contextos culturales (Italia, Camboya, China, Guatemala, Marruecos, México, Perú o Arabia Saudita).

El futuro de un buen número de recursos patrimoniales se encuentra asociado, en relación con su localización geográfica, a la dinámica del turismo. Hay, ciertamente, riesgos de desbordamiento de la capacidad de acogida turística, sin embargo, la realidad es que solo un número reducido de monumentos, museos y conjuntos patrimoniales reciben cifras millonarias de visitantes, identificándose con las joyas del mapa patrimonial mundial (Alhambra de Granada, Sagrada Familia de Barcelona, *Torre Eiffel* en París, San Marcos en Venecia, el *Coliseo* en Roma, el *Kremlin* en Moscú, *Machu-Pichu* en Perú, *Teotihuacán* en México, parque nacional de *Yellowstone* en Estados Unidos, las cataratas de *Iguazú* (Brasil-Argentina-Paraguay), o el Monte *Emei* y el Gran Buda de *Leshan* en China. Los turistas, sea por las fórmulas imperantes de presentación del patrimonio o por los intereses de los turoperadores, centran su atención sobre un número muy limitado de monumentos, espacios y museos, aquellos que constituyen la encarnación de la identidad turística de los destinos, una identidad que guarda estrecha relación con la imagen cultural y turística que se ha venido proyectando en guías turísticas, folletos, películas, etc.⁶⁸. Así ocurre en las ciudades patrimoniales (Santiago de Compostela, Salamanca, Florencia, Cuzco, Marrakech, Brujas o Évora), tratándose de una parte pequeña de sus cascos antiguos o centros históricos, la denominada “ciudad histórico- turística”⁶⁹.

Con frecuencia se reclama, desde planteamientos de base cultural poco atentos a las prácticas sociales, que los turistas visiten otros monumentos y espacios urbanos de la ciudad, generalmente más auténticos y menos frecuentados, pero que no tienen el “atractivo turístico” de los hitos que están, por unas razones o por otras, en el imaginario de turistas y excursionistas. En la ciudad de Toledo (España) los turistas siguen transitando por los mismos espacios y visitando los mismos monumentos que lo hacían a principios de siglo XX cuando el turismo era minoritario y solo practicado por las “clases sociales pudientes”, fundamentalmente aristócratas, algo similar ocurre en Roma, Cuzco, Guanajuato o Cartagena de Indias. Por otra parte, es fundamental tener presente que las nuevas territorialidades y centralidades culturales, relacionadas con el “patrimonio urbano”, entendido en sentido amplio, se convierten en factores de atracción para turistas y residentes a las áreas centrales de la metrópolis, tal es el caso, entre otros, de la Avda. Paulista de Sao Paulo, tal como pone de

⁶⁴ Troitiño; Calle; García; Troitiño, 2011

⁶⁵ Instituto Andaluz del Patrimonio, 2004

⁶⁶ Ruiz, 2010

⁶⁷ Fundación Caja Madrid. Estudio de la funcionalidad del Antiguo Convento de Santa Clara en el contexto del Centro Histórico de Córdoba. Elaborado por el Grupo de Investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo” UCM, 2004

⁶⁸ Brandis, 2009

⁶⁹ Calle, 2002

manifiesto la investigación de Eduardo Baider⁷⁰.

La revalorización y utilización turística del patrimonio cultural raramente se ha integrado en el marco de un proyecto cultural, donde los límites de la oferta, fundamentalmente el patrimonio y la sociedad local, primen sobre las apetencias de la demanda⁷¹. La búsqueda de una relación armónica entre turismo y patrimonio tiene cierta carga utópica pues, en la práctica, se suelen enfrentar dos racionalidades, la del mercado turístico que persigue rentabilidad a corto plazo y la cultural preocupada, al menos hasta hace poco tiempo, por la defensa de valores colectivos de dimensión pública. En cualquier caso, con voluntad política y adecuados mecanismos de concertación, es posible perfilar estrategias de desarrollo acordes con los diferentes contextos socioterritoriales, donde la dimensión turística, junto con la cultural y educativa, se integren razonablemente en los planes de gestión patrimonial. La llegada cada año de miles de turistas y excursionistas constituye una oportunidad de desarrollo, tanto en términos socioeconómicos como en relación con la recuperación física y funcional de elementos y espacios patrimoniales. Ello requiere dotarse de infraestructuras y equipamientos adecuados para evitar que el turismo y el ocio, especialmente si los flujos de visitantes no se gestionan adecuadamente, se conviertan en vectores de deterioro patrimonial y, algo bastante peligroso, de vaciamiento residencial, especialmente en los centros históricos.

Una propuesta metodológica para la articulación entre patrimonio, turismo y desarrollo

La lectura del patrimonio cultural como fuente de riqueza abre nuevas vías de acción para caminar hacia un desarrollo turístico sostenible, basado en un uso responsable del mismo como garantía de conservación. El patrimonio territorial, lejos de bloquear el desarrollo económico y social, es un poderoso aliado y genera nuevas expectativas económicas y sociales, especialmente en el sector turístico. El turismo es una actividad transversal y por tanto tiene múltiples implicaciones en los destinos patrimoniales, se trata siempre de una relación compleja que plantea retos en relación con la gestión urbana, el equilibrio funcional, el control de los flujos de visitantes, la conservación, la movilidad o los cambios funcionales, de los que hay que ser conscientes pues solo así se podrán impulsar estrategias eficaces que contribuyan a acompañar los procesos de cambio, algo que desde el planeamiento urbanístico no siempre se ha entendido de forma adecuada. Las relaciones entre territorio, turismo y destinos patrimoniales son evidentes⁷², entenderlas correctamente permitirá abrir nuevas posibilidades de actuación y servirá, también, para crear oportunidades de desarrollo.

El turismo apunta a consolidarse como una de las principales ramas de actividad a nivel planetario, con muchas posibilidades de crecimiento en los destinos patrimoniales. El análisis comparativo de los costes y beneficios, junto con los estudios de capacidad de acogida/carga, permitirán dar contenido y operatividad al concepto de sostenibilidad, tan frecuentemente banalizado en el lenguaje turístico, asumiendo que en determinadas circunstancias y en ciertos destinos es imprescindible poner límites y superar eufemismos como el “cambio aceptable” que vienen manejando organismos internacionales. Los impactos económicos, funcionales,

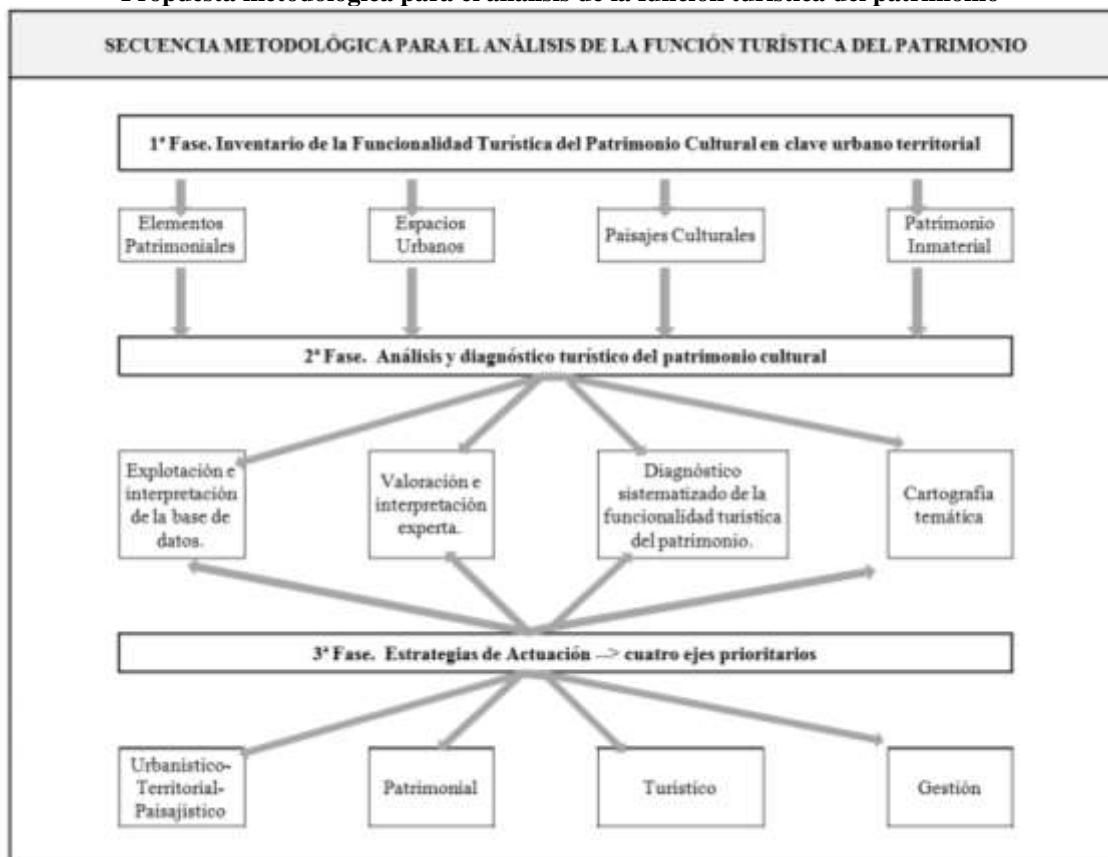
⁷⁰ Baider, 2010

⁷¹ Vera *et al*, 2011.

⁷² Troitiño, 2015

culturales y sociales del turismo son de naturaleza diversa, el turista es un gran consumidor de bienes y servicios, su presencia dinamiza diversos sectores de la actividad económica, genera riqueza y empleo e introduce nuevos hábitos, modos de vida y usos del espacio público urbano. Por lo tanto, tiene un amplio abanico de efectos positivos y negativos sobre el cuerpo social de un territorio, que la planificación y la gestión del patrimonio cultural deben tomar en consideración.

Cuadro 1.
Propuesta metodológica para el análisis de la función turística del patrimonio



Fuente: Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y Estrategias de Actuación. Sevilla: Instituto Andaluz del patrimonio Histórico. Consejería de Cultura, 2010.

Los flujos turísticos deben manejarse en función de la capacidad de acogida de los destinos, porque cuando los visitantes empiezan a ser numerosos, tal como ya ocurre en bastantes destinos patrimoniales, hay que formular políticas donde el crecimiento en el número de visitantes vaya en relación con la capacidad de acogida de los recursos patrimoniales y de las infraestructuras y los servicios turísticos existentes en el territorio. Hay que asumir que la capacidad de acogida del patrimonio cultural es limitada, en términos físicos, económicos, sociales y culturales, como se evidencia en Pompeya, la Alhambra de Granada, Palenque, La Pedrera de Barcelona, Antigua o Copán. El desmedido incremento de los flujos turísticos, así como los desajustes entre turistas y excursionistas, son cuestiones que es necesario gestionar con precaución y de forma inteligente, para evitar que los destinos urbanos más poderosos, Madrid, París, Barcelona, Roma, Londres, París o México o Buenos Aires satelicen a los destinos patrimoniales de su entorno y los conviertan en meros lugares de excursión, en lugar

de propiciar la configuración de estructuras territoriales policéntricas complementarias⁷³.

Para reorientar los actuales modelos de desarrollo turístico en los destinos patrimoniales es urgente impulsar alianzas entre turismo y patrimonio. Los conjuntos patrimoniales se enfrentan, con frecuencia, a una nueva realidad funcional y social - debilitamiento comercial y artesanal, pérdida de residentes, activación de la actividad turística y cultural- que desde los instrumentos urbanísticos o territoriales, por sus carencias sociofuncionales, está resultando difícil controlar o encauzar. Hay que planificar y gestionar nuevas estructuras funcionales y sociales, donde los vacíos dejados por funciones o actividades del pasado sean ocupados, de forma equilibrada, por otras nuevas como la cultural, la educativa o la turístico-recreativa. Se trata, en suma, de impulsar estrategias de multifuncionalidad pues solo así los destinos patrimoniales preservarán su identidad como realidades vivas y, además, funcionarán mejor en términos turísticos. En este mismo sentido, resulta necesario y urgente buscar la conexión entre políticas urbanísticas, territoriales, patrimoniales y turísticas, apostando tanto por preparar bien los destinos para los ciudadanos como adecuarlos, que no supeditarlos, a las nuevas demandas turísticas, en el marco de políticas activas de recuperación patrimonial y de cualificación turística. Se trata de una cuestión compleja porque requiere de liderazgo institucional, fundamentalmente municipal, de implicación empresarial, por la naturaleza privada de la mayor parte de las actividades relacionadas con el turismo, y de participación social porque sin ella no será posible cambiar de rumbo.

En el marco de los planteamientos y preocupaciones que hemos venido señalando, ahora se trata de dar un paso y avanzar en la construcción de una metodología propositiva innovadora que ayude, fundamentándose en un riguroso y sistemático conocimiento de los niveles de funcionalidad turística de los recursos patrimoniales, a formular propuestas operativas que contribuyan a integrar el turismo en el marco de un proyecto cultural y social de destino, controlado desde la oferta y la sociedad local, y no desde la demanda y los grupos de presión inmobiliaria, tal como ocurre en la actualidad. En el marco de las políticas turísticas, tanto a nivel estatal como regional o local, existe un contexto favorable para el relanzamiento y puesta en valor turístico del patrimonio cultural, en unos casos esta voluntad aparece explícita en los instrumentos de planificación y en otros se trata meramente de brindis al sol con intereses electoralistas. Para avanzar en planteamientos sostenibles hay que territorializar los análisis y diagnósticos sobre la funcionalidad turística del patrimonio y, a partir de ahí, planificar y gestionar de forma coherente, siendo conscientes que no es lo mismo hacerlo en las grandes metrópolis, en las ciudades históricas o en los territorios rurales. A continuación exponemos las bases de una metodología de trabajo que persigue contribuir a caminar en esta dirección, dado que desde las ciencias sociales son más frecuentes los análisis críticos del modelo que la formulación de propuestas alternativas.

Objetivos

Los estudios sobre funcionalidad turística del patrimonio cultural buscan responder, por un lado, a las demandas y necesidades de la actividad turística, más allá de perspectiva económica y, por otro, contribuir a la recuperación funcional del patrimonio cultural. Los objetivos son:

1º Sistematizar una metodología que, formulada en clave cultural/patrimonial, aporte un conocimiento riguroso de los niveles la funcionalidad turística de los recursos patrimoniales y

⁷³ Troitiño Torralba, 2010

contribuya al diseño de estrategias de cooperación entre las administraciones implicadas y, también, entre estas y el sector privado.

2º Levantar un inventario sistemático de los recursos patrimoniales y su funcionalidad turística, tanto del patrimonio material como el inmaterial, el monumental y el urbano, el territorial y el paisajístico.

3º Aportar una visión integrada y cualitativa de la adecuación turística de los recursos patrimoniales de los conjuntos urbanos y su entorno.

4º Analizar e interpretar los componentes relacionados con el uso turístico del patrimonio, tanto desde el punto de vista de la oferta como desde la demanda.

5º Identificar los puntos fuertes y débiles en el uso turístico del patrimonio cultural, a partir de la diferenciación de cuatro niveles de funcionalidad turística: principal, secundaria, incidental e incompatible.

6º Contribuir a perfilar las bases de una estrategia de actuación patrimonial/turística que tenga presente los aspectos turísticos, los territoriales, los patrimoniales, los paisajísticos y los de gestión.

Se persigue, en suma, avanzar en una línea de conocimiento-acción que ayude a la jerarquización y fijación de prioridades en la toma de decisiones patrimoniales, turísticas, urbanísticas y territoriales.

Inventarios de funcionalidad turística del patrimonio

Más allá de los tradicionales inventarios y catálogos, una adecuada interpretación del valor cultural del patrimonio y de sus diferentes grados de funcionalidad turística resultan imprescindible para propiciar un turismo patrimonial, complementar otras tipologías de turismo (rural, de naturaleza, de negocios, urbano, etc.) y propiciar una conservación activa de los espacios patrimoniales. La finalidad no debe ser solo la de levantar un inventario pormenorizado de la funcionalidad turística del patrimonio, necesario en cualquier caso, sino también la de buscar sus conexiones con la actividad turística y las estructuras paisajísticas, urbanísticas y territoriales. Los estudios sobre funcionalidad turística del patrimonio cultural se articulan en las siguientes fases:

1ª Inventario de la funcionalidad turística del patrimonio cultural, levantado a partir de cuatro tipos de fichas y tomando como referencia fundamental los recursos de valor patrimonial con algún nivel de protección, identificados en los catálogos de patrimonio o en los planes urbanísticos.

2ª Análisis y diagnóstico turístico del patrimonio cultural, interpretando la realidad turístico-patrimonial y las problemáticas más relevantes.

3ª Estrategias de actuación, articuladas alrededor de cuatro grandes apartados: urbanístico/territorial, patrimonial/cultural, turístico y de gestión.

El trabajo de inventario, desarrollado en ámbitos geográficos de diversas escalas, se articula en dos fases, una de sistematización de los registros e información turística y patrimonial

referente al territorio objeto de estudio, otra específica de inventario con apoyo de trabajo de campo. En primer lugar hay que sistematizar e interpretar la documentación disponible, en base a la bibliografía, catálogos o inventarios de patrimonio, documentos de planificación urbanística, guías de recursos, memorias de fundaciones, registros administrativos, etc.⁷⁴, para una primera identificación de los recursos culturales con potencialidad de uso y aprovechamiento turístico. A continuación, en base a la documentación disponible y trabajo de campo, se elaboran los Inventarios de la Funcionalidad Turística del Patrimonio Cultural, a partir de cuatro modelos de fichas: elementos patrimoniales, espacios patrimoniales, recursos patrimoniales inmateriales y paisajes culturales⁷⁵.

Elementos Patrimoniales

Los territorios, en función de la trayectoria histórica que explica la actual organización territorial y paisajística, disponen de una mayor o menor cantidad de recursos patrimoniales, sin embargo, ni todos los recursos patrimoniales tienen interés turístico ni tampoco es conveniente que todos ellos se ofrezcan como recursos objeto de explotación turística. En el municipio de Carmona (Sevilla) se utilizó el catálogo del Plan Especial del Patrimonio (2009), seleccionándose 241 elementos patrimoniales que ya contaban con algún nivel de protección (ambiental, singular, monumental, etc.), si esta no existiese hay que valorar el significado y rango patrimonial de los recursos disponibles. En la Comunidad de Madrid trabajamos sobre 383 bienes de interés cultural con alguna dimensión turística y en el ámbito de las Misiones Jesuíticas de Brasil los elementos patrimoniales considerados fueron 431. En relación con los diferentes apartados de la ficha de inventario (Anexo I), las variables y criterios utilizados son los siguientes:

Aspectos generales: se incluye la información asociada a la identificación, localización, la fecha o siglo de construcción y tipología edificatoria, contemplando las tipologías de mayor rango identificadas en los inventarios, catálogos o instrumentos de planificación. Pueden ser, a título de ejemplo: a) Bienes catastrales declarados o incoados como Bien de Interés Cultural; b) Bienes inmuebles de carácter singular, emblemático y monumental, con alta consideración y protección; c) Bienes inmuebles que configuran los conjuntos edificados y que, por los valores históricos que poseen, deben protegerse en su integridad. En el caso de recursos catalogados, se consideran los aspectos vinculados a la situación administrativa, pues las posibilidades de actuación son muy diferentes en un elemento de valor ambiental que en aquellos que ya están considerados como monumentos. En todos los casos, se contempla la propiedad, diferenciando entre pública (federal, estatal, provincial y municipal), privada, religiosa y otras situaciones.

⁷⁴ La documentación básica utilizada en el municipio de Carmona ha sido el Registro de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Paisajes y Patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes Vol. I y II (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2010) y fundamentalmente, el Plan Especial del Patrimonio Histórico del Municipio de Carmona (Ayuntamiento de Carmona, 2009).

⁷⁵ La secuencia operativa en la realización del inventario es la siguiente: 1º una vez definida la metodología del proyecto, el equipo investigador diseña los modelos de fichas a utilizar en la realización del inventario; 2º las fichas, una vez cumplimentadas, son revisadas y ajustadas en función de las observaciones de los técnicos o expertos implicados; 3º los encargados de levantar el inventario, con el apoyo permanente de los técnicos de las administraciones correspondientes y del equipo de investigación; 4º sistematización del fichero de recursos, cuyas variables se trasladan a una base de datos diseñada *ex profeso*, que permitirá el volcado, explotación y obtención de información clave para la realización del análisis. 5º Elaboración de la cartografía digital a partir del uso de los Sistemas de Información Geográfica, digitalizando las parcelas y los ámbitos objeto de estudio en la investigación, al que se les asocian los datos recopilados en campo, permitiendo así reflejar de manera más visual y precisa las problemáticas y potencialidades patrimoniales y turísticas del territorio.

Estado de conservación y uso: atendiendo a aspectos visuales y estructurales se establece, si no existe, la escala de valoración: bueno, regular, malo, ruina. En este epígrafe se incluye, a su vez, el uso actual y el uso previo, lo que permite acercarse a las dinámicas funcionales, cuestión relevante para explicar la realidad patrimonial actual y las posibilidades de uso.

Variables turísticas: se registra la información concerniente a posibilidad de visita, señalización e integración o no en rutas temáticas. Respecto a la tipología patrimonial se puede utilizar las categorías arquitectónicas tradicionales: religiosa, residencial, edificios civiles, castillos y fortalezas y obra pública. Se anotan también los horarios de visita, precio de la entrada y la disponibilidad de servicios complementarios.

Valoración de la atracción turística: la escala de valoración utilizada es: poco interesante, interesante, muy interesante y de visita obligada, persiguiendo plasmar el peso turístico del elemento patrimonial. De cara a la estrategia de actuación se considera la realidad turística actual y la potencial, aspecto importante en aquellos lugares donde el patrimonio es desconocido o muy poco utilizado en términos turísticos. Directamente relacionado con el nivel de atracción se encuentra el grado de dificultad para la puesta en valor, manejándose las categorías de muy alta y alta, siempre y cuando existan visibles conflictos para su uso turístico; media, cuando, a pesar de las dificultades, el elemento patrimonial se puede adecuar para albergar esta actividad, y por último, baja, aquellos que requieren de actuaciones mínimas para su puesta en valor.

Niveles de funcionalidad turística: la consideración global de todas las variables anteriormente señaladas conlleva a la definición de cuatro niveles de funcionalidad turística. Principal, cuando el uso del bien está estrechamente relacionado con la actividad turística, su papel en el plano turístico del destino es destacado y el volumen de visitantes que recibe es importante, su atracción turística se corresponde a visita obligada; secundaria, cuando la función principal, administrativa, religiosa, militar, educativa, cultural, etc., se complementa con la actividad turística, ocupa un segundo nivel en el caso de un conjunto histórico-turístico, y el volumen de visitantes es reducido; incidental, se asigna a aquellos bienes en los cuales sólo son visibles las fachadas y raramente pueden ser visitados, tal como ocurre en buena parte de los edificios residenciales de valor ambiental; incompatible, aquellos inmuebles donde la actividad turística implica algún tipo de conflicto con su uso principal.

La ficha se completa con imágenes del recurso y un plano o mapa de su localización, según se trate de ámbitos urbanos o territoriales.

Espacios Urbanos

Para superar la visión patrimonial histórico-artística tradicional, entender los conjuntos históricos como paisajes urbanos de doble dimensión, exterior e interior⁷⁶ y desarrollar una estrategia de actuación integral, es preciso contemplar la situación turística de los espacios urbanos. De hecho, en numerosas ocasiones, es el espacio en sí, más que el elemento patrimonial, el que alberga el atractivo turístico y capta el interés del visitante. Las variables a considerar son las siguientes (Anexo II):

Tipologías de espacios y de edificios: se recoge la denominación y tipología de espacios, de acuerdo a las diversas categorías (calle, plaza, adarve, pasaje, cortinal, ronda, mirador, etc.) y

⁷⁶ Zoido, 2013

se registra el número de edificios existentes en el mismo de acuerdo a su catalogación.

Usos predominantes de la edificación y del espacio: la vitalidad de un espacio urbano depende de los usos que en él se desarrollen y de ahí la importancia de sistematizar la información atendiendo a las funciones predominantes: residencial, comercial, administrativa, religiosa, cultural, educativa y turística. Tan importante es recopilar la información asociada a los usos de la edificación como profundizar en la utilización principal del espacio público: peatonal, preferentemente peatonal o rodado, pues el tratamiento y uso turístico del área varía en función de su naturaleza.

Elementos con posibilidad de visita turística: aquí se recoge el número de elementos visitables en el espacio urbano inventariado.

Adecuación turística: se registra la disponibilidad de señalización turística, la existencia de zonas de aparcamiento, la inclusión o no en alguna ruta turística, la referencia en folletos turísticos y, por último, la existencia, en su caso, de miradores.

Grado de dificultad de puesta en valor turístico: alta, cuando existen visibles conflictos o dificultades para el uso turístico; media, cuando, realizadas ciertas mejoras en cuanto a la adecuación turística, el espacio urbano puede actuar como ámbito turístico; y, por último, baja, en aquellos que requieren de actuaciones mínimas para su puesta en valor o adecuación.

Niveles de funcionalidad turística: la consideración de los aspectos expuestos conlleva a la definición de los niveles de funcionalidad turística, aspecto clave a la hora de valorar si un conjunto histórico puede o no considerarse como un destino patrimonial. Se diferencian tres niveles: principal, ámbito urbano de referencia turística en la ciudad; secundario, cuando se trata de áreas de paso hacia espacios urbanos de funcionalidad turística principal o con un nivel de atracción turística bajo; incidental, aquellos espacios que quedan, prácticamente, al margen de las rutas turísticas.

El conocimiento preciso de los niveles de funcionalidad turística de los diferentes espacios urbanos, así como de sus posibilidades de utilización, resulta fundamental para diferenciar la “ciudad turística”, en relación con el conjunto de casco urbano, así como para tener argumentos a la hora de aconsejar o no políticas orientadas a la diversificación de la visita o a la difusión, sea territorial o urbana, de la actividad turística, ya que esta no siempre es aconsejable. Resulta frecuente que se planteen itinerarios, rutas alternativas, ejes temáticos, etc., sin analizar previamente sus niveles y posibilidades de atractivo turístico, así como tampoco las prácticas turísticas de los visitantes, por lo general desarrolladas en un ámbito muy limitado del conjunto patrimonial.

Paisajes Culturales

El paisaje, además de ser un concepto útil para relacionar estética, ética y política, tal como ha evidenciado con claridad Florencio Zoido⁷⁷, es una dimensión fundamental de la riqueza patrimonial de los territorios⁷⁸ y muy especialmente en el caso de los destinos turísticos, sean de naturaleza o de interés cultural⁷⁹. En los paisajes culturales, los conjuntos históricos o los yacimientos arqueológicos tiene un importante protagonismo, dado que la singularidad y

⁷⁷ Zoido, 2012

⁷⁸ Silva, 2014

⁷⁹ Rodrigo *et al.*, 2012

atractivo del conjunto guarda relación con el emplazamiento, traza urbana, función actual o pasada. El diseño de las fichas de paisajes se fundamenta en los trabajos desarrollados por institutos de patrimonio, centros de paisaje, catálogos, atlas, etc., adaptándolas a la escala y objetivos del estudio e incorporando los aspectos relacionados con la valoración, adecuación y funcionalidad turística, cuestiones poco tratadas en los estudios de paisaje. Los campos diferenciados son los siguientes campos:

Características formales del paisaje: este campo recoge los aspectos y claves fundamentales de la configuración del paisaje, sean naturales o culturales.

Dinámica básica del paisaje: este apartado incluye aspectos asociados a la dinámica natural (evolución histórico ambiental); evolución histórica, recogiendo los efectos de los procesos clave que pueden reconocerse en los paisajes actuales; asentamientos y comunicaciones; usos y actividades, prestando especial atención a las tradicionales, agrarias o industriales.

Valoración paisajística: aquí se sistematiza la información sobre las cualidades paisajísticas (inter-visibilidad, legibilidad de los referentes), relaciones paisajísticas, delimitación de los bordes, impactos negativos y existencia de algún tipo de amenaza a la singularidad del paisaje.

Adecuación turística: se recoge la existencia de hitos patrimoniales, rutas o senderos que permitan el acceso, la disponibilidad de señalización, tipo de acceso (peatonal, rodado...), así como si hay miradores o acondicionamientos que faciliten la contemplación, así como si hay o no habilitadas áreas para el aparcamiento, dado que un lugar puede ser muy atractivo pero, si no es accesible o no está acondicionado para la visita, su dimensión turística será muy débil.

Este bloque concluye diferenciando tres niveles de valoración, la primera orientada a la determinación del grado de atracción turística (alta, media, baja); la segunda, a conocer el nivel de dificultad de su posible puesta en valor; y, para concluir, se indican los niveles de funcionalidad turística, asociados a las posibilidades turísticas que ofrece cada unidad de paisaje (principal, secundaria, incidental o incompatible). También aporta un conocimiento fundamental cuando sea necesario controlar la difusión territorial o urbana de la actividad turística.

Patrimonio Inmaterial

Al igual que existe una notable preocupación por la conservación del patrimonio arquitectónico, también se ha incrementado, tras la aprobación, en 2003, de la Convención de la UNESCO para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial⁸⁰, el interés por la recuperación y pervivencia de las tradiciones, prueba de ello son los trabajos que diversos institutos de patrimonio realizan para levantar los Atlas del Patrimonio Inmaterial⁸¹. De ahí que se puedan utilizar, como referencia básica, las fichas de los mencionados atlas, incorporando las temáticas relacionadas con la valoración, adecuación y funcionalidad turística. Los campos considerados son los siguientes:

⁸⁰ UNESCO, 2003

⁸¹ Atlas Patrimonio Inmaterial de Andalucía. <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/> [6 de junio de 2014]

Identificación: se registra la denominación, el ámbito de celebración, tipología (procesión, romería, feria...), temporalidad y época de celebración, el organismo responsable y la figura o categoría de protección, sea de interés internacional, nacional o regional.

Estado de conservación o nivel de mantenimiento: se considera el grado de transformación prestando atención a los niveles de autenticidad, es decir, si se mantiene la tradición original, modificaciones a lo largo de los años, recuperación, tras años de no práctica, o si se trata de una actividad etnológica nueva. Fundamentales en la conservación del patrimonio inmaterial resultan los modelos de transmisión, indicándose si se produce de una manera formal, es decir, se trata de un acto organizado, con la existencia de una programación y planificación previa o, por el contrario, se mantiene de un modo informal, como puede ser la transmisión oral. En este apartado se consideran los factores de alteración y agresión y, por último, como estimación global de las variables anteriores, se define el grado de vitalidad (expansión, estancamiento, regresión o pérdida irreparable).

Accesibilidad e información: asociado al modo de transmisión de las tradiciones se encuentran las vías de comunicación, recogiendo las formas de acceso y el medio de transporte utilizado y vinculación a otro tipo de recursos patrimoniales. En cuanto a la información, se indaga sobre las vías que se utilizan, folletos, bonos turísticos, vídeos, direcciones de internet, aparición en los medios de comunicación, etc. La inclusión de los eventos culturales, asociados al patrimonio inmaterial, en rutas e itinerario turísticos permite valorar el peso y la repercusión turística que poseen.

Asistencia pública: directamente relacionado con la incidencia turística se halla este apartado pues permite profundizar en nuestro nivel de conocimiento. Para ello, se registra la posibilidad de asistencia de público, regulación, límites en la participación (socios, hermandades...). También se recopila, en su caso, el precio de las entradas, días de entrada libre o gratuita y lugar de venta. En la conservación del patrimonio etnográfico la presencia de organismos, bien públicos o privados, es muy importante, por ello, la ficha inventario registra esta información, señalando aquéllos que contribuyen en la celebración y a su difusión turística.

Funcionalidad turística y valoración: al igual que en las restantes tipologías de recursos, se identifica el grado de atracción turística con una escala de valoración de uno a cinco: 1 cuando la actividad es muy poco atractiva y 5 cuando es muy atractiva y, por tanto, puede tener un buen nivel de repercusión turística. Se concluye con la definición de los niveles de funcionalidad turística: principal, cuando tiene una orientación eminentemente turística; secundaria, cuando los valores relacionados con la identidad local se entremezclan con los de tipo turístico; incidental, tradiciones de escasa repercusión turística; e incompatible, son aquellas actividades que, por razones éticas o morales, la apertura a la actividad turística implicaría riesgos de transformación o pérdida.

Análisis y Diagnóstico

El trabajo de inventario, más allá de las fichas de los recursos patrimoniales, permite la conformación de una base de datos amplia y compleja que posibilita, por un lado, análisis sincrónicos y, por otro, cruces cualitativos. Al tratarse de un inventario georreferenciado, utilizando las bases cartográficas a las escalas adecuadas, de plano o de mapa, se pueden territorializar los análisis y los diagnósticos, aspecto fundamental de la metodología que nos ocupa. La valoración e interpretación experta, tanto por parte del equipo investigador como

por los técnicos de las diferentes áreas administrativas, patrimonio, turismo y urbanismo, permite sistematizar el diagnóstico de la funcionalidad turística de las diversas tipologías de recursos patrimoniales y alcanzar valoraciones e interpretaciones a nivel de conjunto, aspecto importante para definir estrategias de recuperación y adecuación turística de los elementos patrimoniales, espacios urbanos y paisajes, si esto fuera aconsejable.

Estrategias de Actuación

Tanto el análisis como el diagnóstico tienen un enfoque aplicado, para buscar la compatibilidad y el equilibrio entre la preservación del patrimonio y la función turística del territorio. En este sentido, las estrategias de actuación se articulan alrededor de cuatro ejes prioritarios: 1º. Urbanístico-Territorial-Paisajístico, en relación a la accesibilidad, organización de rutas, miradores, adecuación de espacios, interrelación de recursos, ordenación, etc.; 2º Patrimonial, incluye los aspectos de conservación, adecuación, articulación, autenticidad, etc.; 3º Turístico, considera la adecuación para la visita pública de los recursos patrimoniales, oferta, demanda, promoción, etc.; 4º Gestión, en una línea de armonización y de concertación entre la gestión cultural, la turística y la urbanístico/territorial. Esta selección de ejes se puede ajustar y perfilar en función de las estructuras jurídico- administrativas y de los instrumentos de planificación y gestión existentes en los diversos contextos territoriales, bastante diferentes, por cierto, en España, Brasil o México.

Un análisis de caso: El municipio de Carmona (provincia de Sevilla, España)

El municipio de Carmona, con una importante tradición turística, cuenta con un elevado potencial de recursos patrimoniales⁸², tanto arqueológicos como históricos y paisajísticos. El territorio tiene en el patrimonio cultural, en sus diversas manifestaciones, un recurso importante, pero no siempre ha sido leído ni interpretado en clave turística⁸³.

La ciudad de Carmona, prototipo de *agrociudad* andaluza⁸⁴, está situada en el región urbana de Sevilla, uno de los destinos turísticos patrimoniales más importante de España, forma parte del singular territorio de Los Alcores en la Campiña de Sevilla⁸⁵, reúne toda una gama de recursos territoriales patrimoniales y de factores geográficos positivos, relacionados con su paisaje y situación geográfica (figura 1), para convertirse en una ciudad media de referencia turístico/patrimonial, tanto a escala andaluza como española. Su patrimonio es de gran riqueza y diversidad⁸⁶, como se corresponde con un territorio de 925 Km² donde han dejado su huella las diferentes civilizaciones y culturas que a lo largo de cinco mil años de historia transformaron el medio natural en paisaje de cultura; además mantiene un alto grado de autenticidad, factores que justificarían su inclusión como paisaje cultural en la Lista del Patrimonio Mundial⁸⁷ (figura 2).

⁸² Troitiño Vinuesa; Troitiño Torralba, 2011

⁸³ Por lo general, debido a la tradición arquitectónica y artística de los inventarios y catálogos de patrimonio, se suelen descuidar los aspectos sociales y funcionales, claves para comprender el territorio o la ciudad como realidades vivas y, por tanto, en cambio permanente.

⁸⁴ López, 1994

⁸⁵ Gavira, 2011; Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2010

⁸⁶ Anglada, 2011

⁸⁷ La iniciativa para la inclusión de Carmona, como prototipo de *agrociudad* mediterránea, en la Lista de

Figura 1.
Carmona, en el contexto geográfico nacional



Fuente: Elaboración propia

Figura 2.
Imagen satélite de la agrociedad de Carmona



Fuente: Iberpix. Servicio Cartografía Digital. Instituto Geográfico Nacional.

Por otra parte, ya recibe un elevado número de visitantes, fundamentalmente excursionistas, al encontrarse en una situación geográfica privilegiada dentro de la ruta Bética, habiendo realizado durante los últimos años un esfuerzo considerable tanto en la conservación de su patrimonio como para configurarse como destino turístico⁸⁸.

Patrimonio de la Humanidad, viene siendo impulsada por el Ayuntamiento y apoyada en los trabajos que desarrolla el museo de la ciudad. Se trata de un proyecto a medio plazo dado que en la actualidad Carmona no está incluida en la Lista Indicativa Española. Sin embargo se trata de una buena iniciativa porque puede contribuir a reforzar la recuperación y puesta en valor del patrimonio y, algo, fundamental, reforzar la implicación social y la identificación de la ciudadanía con su patrimonio.

⁸⁸ El Equipo de trabajo del Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y Estrategias de Actuación fue el siguiente: Universidad Complutense de Madrid: Miguel Ángel Troitiño Vinuesa (director del proyecto) y Libertad Troitiño Torralba. Ayuntamiento de Carmona: Área de Patrimonio Histórico: Ricardo Lineros Romero e Isabel Rodríguez Rodríguez. Área de Turismo: Paula Moreno Robledo. Coordinación: Instituto Andaluz del patrimonio Histórico: Carlos Moreno Moragas. En el trabajo de

El Plan Especial de Patrimonio Histórico, de escala municipal, algo poco frecuente en la planificación urbanística española, identifica 241 elementos con valor patrimonial en el conjunto histórico y su entorno (figura 3), 68 recursos patrimoniales de arquitectura rural con valor histórico y 30 yacimientos arqueológicos singulares.

Figura 3.
Vista panorámica de Carmona desde uno de sus referentes monumentales,
la necrópolis romana



Fuente: Grupo de investigación "Turismo, Patrimonio y Desarrollo"

Riqueza de elementos patrimoniales y debilidad en la funcionalidad turística

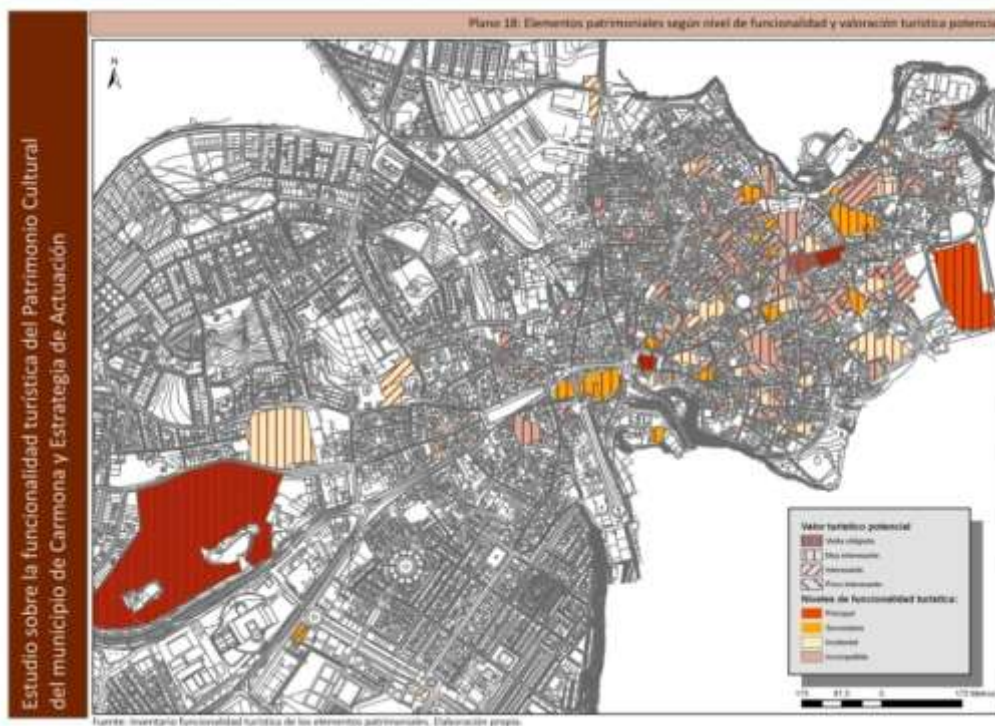
La potencia patrimonial del centro histórico de Carmona se pone de manifiesto en la presencia de 241 elementos con algún nivel de protección, destacando la existencia de 19 Bienes de Interés Cultural. Del conjunto de elementos, 200 son de titularidad privada, 23 públicos y 18 religiosos; su aceptable estado de conservación - 166 en buen estado, 53 en regular, 19 en malo y 3 en ruina- evidencia el esfuerzo de protección y recuperación desarrollado en los últimos años. Sin embargo, sólo un parte reducida de este patrimonio tiene funcionalidad turística: 5 elementos la tienen principal, 20 secundaria, 35 incidental y 181 son incompatibles con esta función. La estimación del potencial turístico de los recursos evidencia la existencia de 5 recursos de visita obligada, 69 muy interesantes y 88 interesantes, existiendo, por tanto, una clara infrautilización de sus posibilidades turísticas (figura 4).

En general, el patrimonio de Carmona está escasamente adecuado para la visita turística, de los cinco elementos con funcionalidad turística principal sólo tres están realmente puestos en valor, la necrópolis romana, la puerta Sevilla y el museo de Carmona, en el caso de la necrópolis con limitaciones importantes en su capacidad de acogida/carga por las características materiales del yacimiento arqueológico⁸⁹ y en los otros dos la dificultad para hacerlo es de tipo medio; de los 20 elementos con funcionalidad turística secundaria sólo 4 están puestos en valor, siendo la dificultad alta en 3 casos, media en 5 y baja en 9; entre los 33 elementos de naturaleza turística incidental ninguno está puesto en valor, en 13 la dificultad es alta, media en 11 y baja en 9 (figura 5).

campo y la formalización del inventario se contó con la colaboración de los becarios Alfonso Ojeda Barrera y Rocío Rodríguez García.

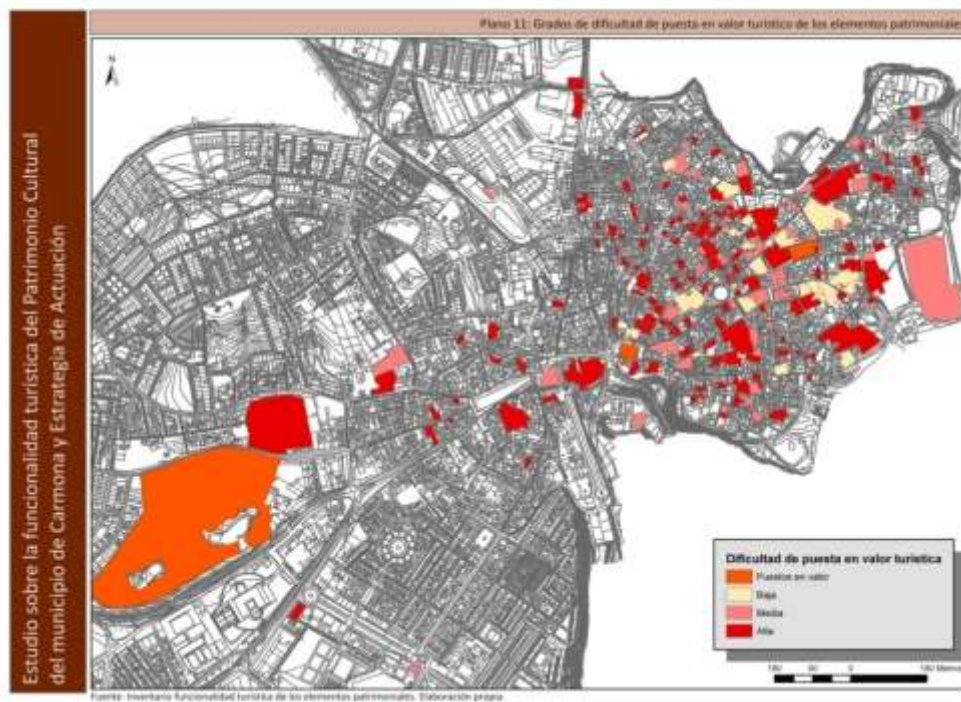
⁸⁹ Ayuntamiento de Carmona, 2004; García, Calle y Mínguez, 2014.

Figura 4.
Elementos patrimoniales según nivel de funcionalidad y valoración turística potencial



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Figura 5.
Elementos patrimoniales y dificultad de puesta en valor turístico

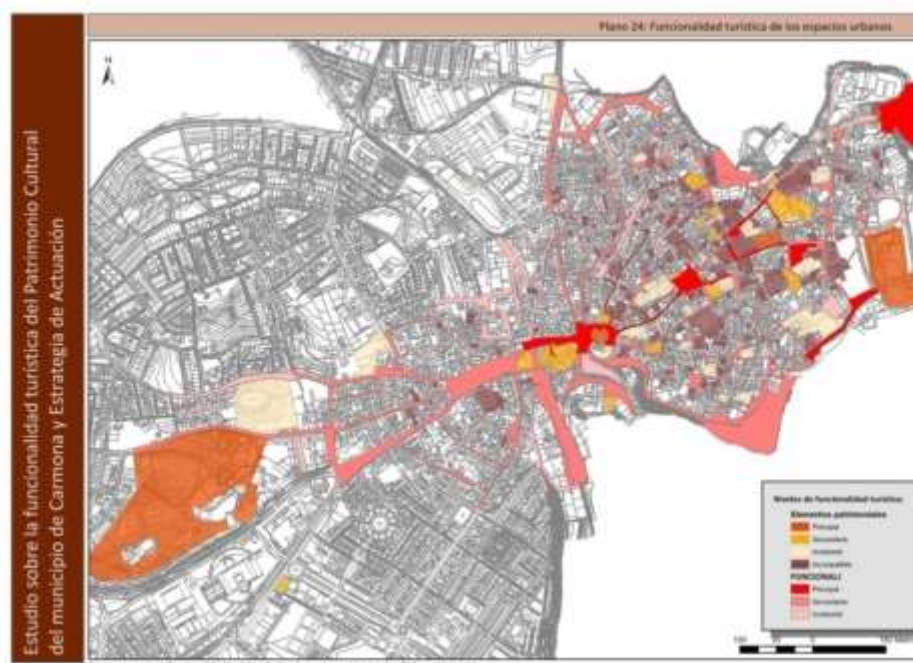


Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Un rico y atractivo entramado urbano con condiciones propicias para evitar la polarización de la actividad turística

Las prácticas y valoraciones turísticas de los visitantes, tanto turistas como excursionistas, ponen de manifiesto el papel creciente de las diversas dimensiones del espacio público, así como la importancia de su adecuación y ordenación en relación a la movilidad, aparcamientos, señalización, limpieza, mantenimiento, miradores, etc., dado que una buena parte del tiempo de la visita se consume paseando por las calles, plazas o disfrutando desde los miradores del atractivo turístico de los paisajes (figura 6); estos espacios urbanos no siempre son coincidentes con los ámbitos monumentales o museísticos, dado que los valores patrimoniales no siempre son equivalentes a los atractivos turísticos. Así los visitantes pueden pasar más tiempo en una plaza o calle con buen ambiente, comercio, bares, restaurantes, terrazas, etc., que en la visita de monumentos o museos, siendo común que en las segundas estancias, tanto turistas como excursionistas, no accedan al interior de monumentos o museos⁹⁰.

Figura 6.
Funcionalidad turística de los espacios urbanos



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

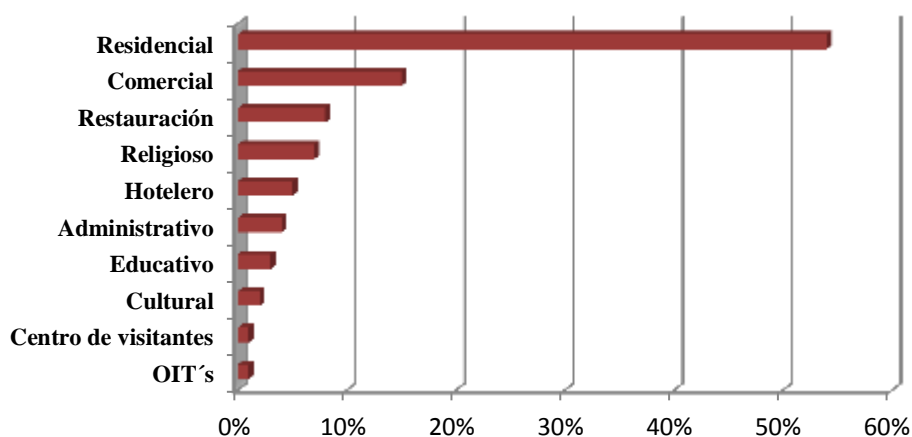
De los 189 espacios urbanos inventariados, la mayoría se corresponde con los de funcionalidad turística incidental, 89, en 73 esta es de carácter secundario y solo 27 tienen función turística principal.

Los recursos patrimoniales de Carmona, al localizarse en un centro histórico vivo y multifuncional, albergan una amplia gama de usos. Los predominantes son el residencial, comercial, hotelero, restauración y administrativo. Por lo general, los hitos patrimoniales más importantes compatibilizan la función turística y la cultural y, en el caso de los religiosos, la

⁹⁰ Troitiño Vinuesa; Troitiño Torralba, 2008.

turística, cultural y religiosa, siendo la iglesia de Santa María de Gracia uno de los mejores ejemplos. La función turística exclusiva es escasa, si bien podemos destacar su importante presencia en cuatro elementos patrimoniales, la puerta de Sevilla, el museo Municipal, la puerta de Córdoba y la necrópolis romana. La mayoría de los elementos patrimoniales combinan la función turística con actividades culturales, comerciales y de restauración (figura 7).

Figura 7.
Carmona. Usos predominantes de la edificación patrimonial



Fuente: Inventario de Funcionalidad Turística de los Espacios Urbanos de Carmona (2010)

Figura 8.
Elementos monumentales de visita obligada en Carmona. De izqda.-drcha. Puerta Sevilla, Museo Municipal, Necrópolis

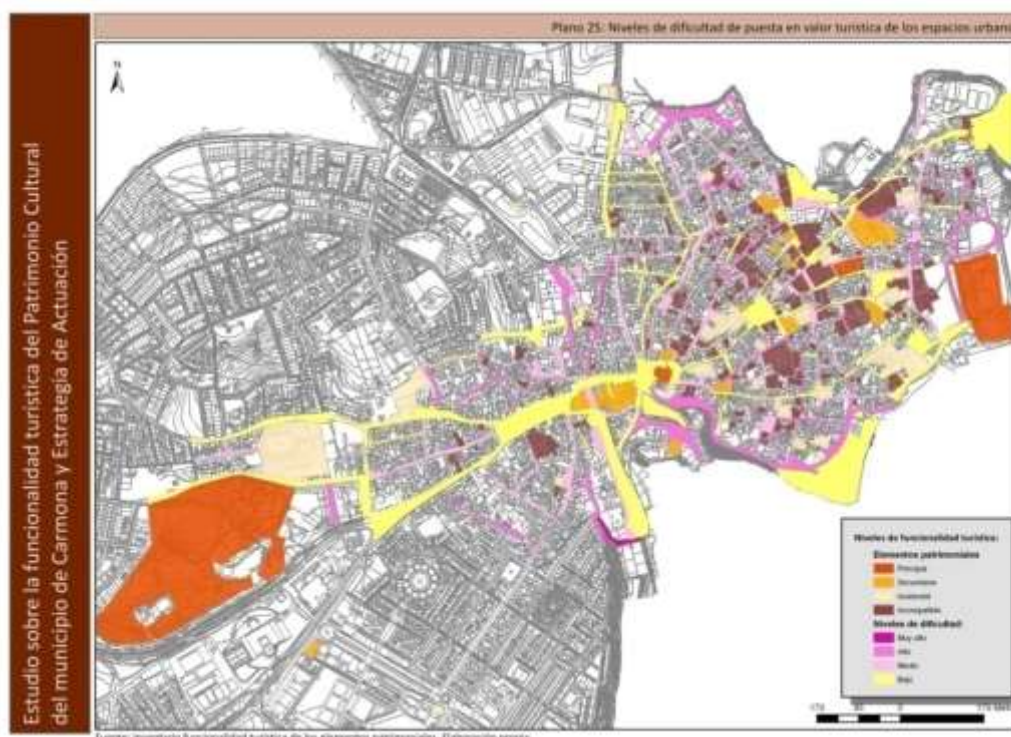


Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

De los 189 espacios urbanos inventariados, 50 están puestos en valor e integrados en alguna de las 7 rutas turísticas que se ofertan, una dificultad media y baja se corresponde con 80

espacios urbanos, 58 tienen un grado de dificultad alto para su puesta en valor turístico y tan sólo en uno, la cuesta de la Garrapata, el grado de dificultad es muy alto (figura 9). En suma, un espacio patrimonial que coordinando políticas urbanísticas y turísticas no solo mejoraría sensiblemente su atractivo turístico, sino que también se favorecería la difusión de la actividad turística, evitándose situaciones de polarización, así como el enriquecimiento de la experiencia turística.

Figura 9.
Niveles de dificultad de puesta en valor turístico de los espacios urbanos



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Dificultades para objetivar la dimensión turística de las unidades de paisaje

Objetivar las dimensiones turísticas del paisaje es una tarea nada fácil dado que la tradición y las prácticas turísticas han llevado a leer los recursos territoriales patrimoniales en clave de hitos y singularidades (monumentos, yacimientos arqueológicos, puentes, singularidades geológicas o botánicas, etc.). Para adentrarse en estas problemáticas y para ofertar productos turísticos atractivos, se han identificado seis unidades de paisaje, resultado del cruce de variables físicas, accesibilidad, densidad patrimonial y visibilidad, Alcores urbano, Alcores periurbanos (figura 10), colinas Alberizas, La Vega, terrazas del Guadalquivir y llanuras aluviales del Corbones (figura 11). En la unidad paisajística de Alcores urbano la funcionalidad turística es secundaria y las dimensiones paisajísticas están débilmente incorporadas y valoradas en la oferta turístico-patrimonial, cuando su atracción es alta y las dificultades de puesta en valor son de tipo medio⁹¹. En el resto de las unidades la

⁹¹ La tradición geográfica de análisis del paisaje, tal como se evidencia en el Atlas de los Paisajes de España (2003) o en los catálogos de paisaje de Cataluña, se ha centrado en ámbitos territoriales de escala media y no tanto en los de gran escala. Sin embargo, las experiencias recientes desarrolladas por el Instituto del Paisaje de Soria o por el Centro de Estudios del Territorio y el Paisaje de Sevilla han aportado una metodología de trabajo que se ha ajustado a la escala urbana y que favorece su interpretación y valoración tanto en clave patrimonial

funcionalidad turística es incidental y las dificultades de puesta en valor son bastante considerables.

Figura 10 (izqda.) y 11 (drcha.): Unidades de paisaje en el término municipal de Carmona. 8. Vista del perfil de los Alcores Periurbanos. 9. Perspectiva de Llanura aluvial del Corbones



Fuente: Grupo de investigación “Turismo, Patrimonio y Desarrollo”

Un patrimonio inmaterial con valor cultural y limitado, actual y potencial, atractivo turístico

El patrimonio inmaterial de Carmona tiene, fundamentalmente, proyección e interés para la sociedad local, al estar vinculado a sus prácticas y celebraciones religiosas y festivas. En este sentido, resulta lógico que de los 9 recursos identificados (cabalgata de Reyes, Carnavales, Semana Santa (figura 12), Las Mayas (figura 13), Feria de Mayo, *Corpus* (figura 14) y las romerías de la Virgen de Gracia y San Mateo (figura 15), ocho tengan una funcionalidad turística incidental y su proyección sea local o comarcal.

Únicamente la Semana Santa, declarada de interés turístico nacional, tiene atractivo turístico y, en cualquier caso, una funcionalidad turística de carácter secundario, estrechamente vinculada con el discurrir de los pasos de las procesiones, al igual que ocurre en Sevilla, Cuenca o Valladolid, por las calles y plazas del conjunto histórico. El análisis y diagnóstico de la funcionalidad turística de los recursos patrimoniales de Carmona, una ciudad media con una población que se aproxima a los 30.000 habitantes, ponen de manifiesto que se dispone de un considerable potencial de crecimiento turístico en los segmentos de turismo urbano y cultural y, por tanto, parece oportuno diseñar estrategias de actuación que permitan rentabilizarlo y, también, reforzar su posición competitiva entre los destinos patrimoniales andaluces y españoles, ello sin poner en riesgo sus valores y prácticas patrimoniales.

Estrategias y propuestas de actuación: Carmona como destino patrimonial integrador

Carmona, por una trayectoria reciente de concertación entre la administración cultural y turística, ha sido un buen laboratorio para ensayar la formulación, desde una clave eminentemente cultural, de una estrategia de actuación que vincula patrimonio cultural, urbanismo, paisaje y turismo, y puede contribuir a integrar el turismo en un proyecto cultural

como turística. Este ha sido el caso del trabajo realizado por Isabel del Río y Laura Muñoz sobre los paisajes de Soria y Ciudad Rodrigo.

de desarrollo y gestión sostenible del municipio (figura 14). Al igual que ocurre en otras pequeñas y medianas ciudades históricas, Carmona se enfrenta al reto de construir el territorio del siglo XXI donde el patrimonio y la cultura, así como las actividades turísticas y de ocio, van a tener un importante protagonismo.

Figuras 12, 13, 14 y 15.

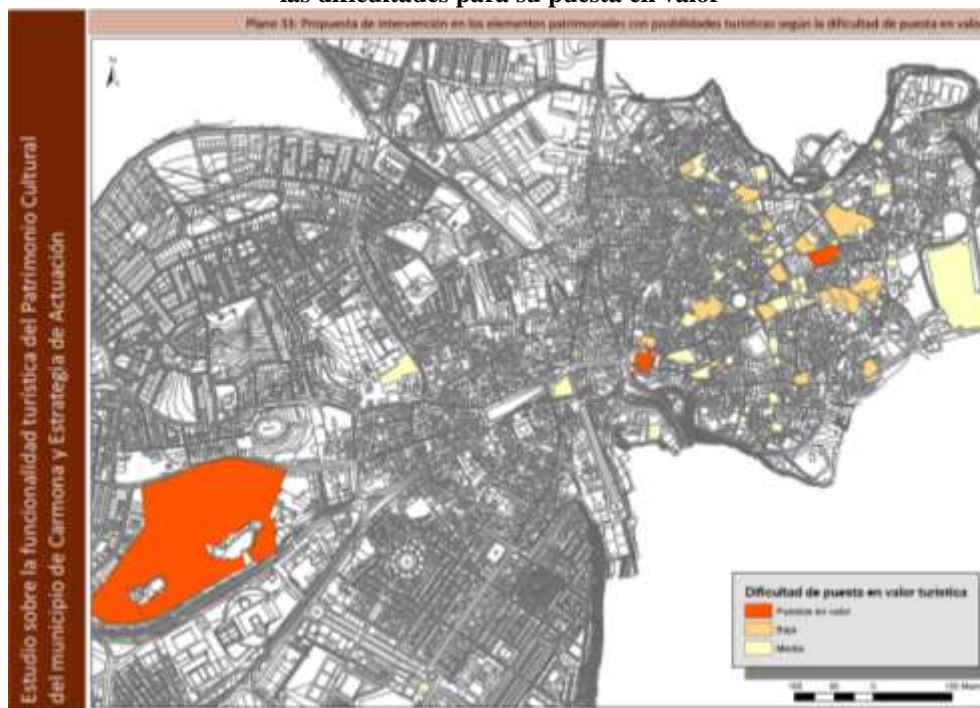
Manifestaciones diversas de la riqueza del patrimonio inmaterial de Carmona. 12. Cofrades junto a la Puerta de Sevilla. 13. Engalanamiento de la ciudad con motivo de la celebración del Corpus Cristi. 14. Detalles florales de las Fiestas de las Mayas. 15. Transcurrir de la Romería de la Virgen de Gracia



Fuentes: (figura 12) Patrimonio de Carmona. Ayuntamiento de Carmona. (figuras 13, 14, 15) Atlas Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

El desafío está, por un lado, en diseñar una estrategia de actuación que contribuya a la recuperación activa de un rico y diversificado patrimonio, al que hay que dar sentido y funcionalidad, y, por otro, en consolidar un destino patrimonial potente, competitivo y singularizado. Para ello se formula una estrategia transversal que apuesta por la identificación y puesta en valor turístico de los principales activos culturales, la difusión territorial de la actividad turística, la elaboración de programas de actuación conjuntos y la cooperación interadministrativa (figura 16).

Las estrategias específicas, trabajando en clave de sistema patrimonial territorial, se orientan a configurar un destino patrimonial integrador. A nivel urbanístico/territorial persiguen la integración del patrimonio y el turismo en la estructura urbanística, territorial y funcional del municipio, rentabilizando las oportunidades existentes. En este sentido se propone jerarquizar y coordinar las actuaciones orientadas a poner en valor los activos patrimoniales, impulsar un plan de recuperación paisajística de las cornisas del Alcor y priorizar las intervenciones urbanísticas que contribuyan a la articulación y complementariedad entre los diferentes ámbitos patrimoniales y unidades de paisaje.

Figura 16.**Propuesta de intervención en elementos patrimoniales con posibilidades turísticas según las dificultades para su puesta en valor**

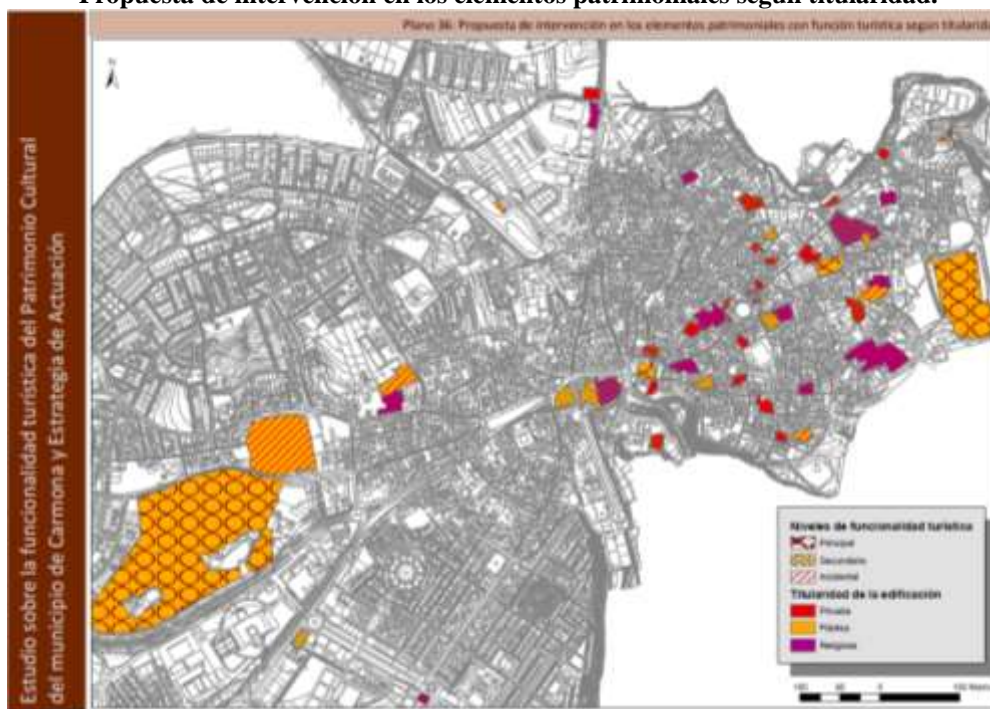
Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

La estrategia patrimonial está orientada tanto al logro de la complementariedad con el sector turístico como a rentabilizar las oportunidades que la oferta cultural ofrece para generar actividad económica y renovar la imagen del destino. Se requiere trabajar con planteamientos de concertación y complementariedad, apuntándose como acciones relevantes: fijar con claridad los niveles y prioridades de intervención, adecuar el patrimonio y sus entornos para el uso turístico y ciudadano, impulsar convenios de cooperación entre los sectores público y privados, aproximar la gestión cultural y la turística reforzando las dimensiones culturales y turísticas del actual museo de la ciudad que podría asumir las funciones de un centro de interpretación de la ciudad y del territorio.

El atractivo turístico de Carmona se basa en el patrimonio cultural y de ahí que se venga impulsando la candidatura para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, proyecto que, de llegar a buen puerto, propiciaría su consolidación como destino patrimonial. La estrategia turística apuesta por la calidad y la cooperación turístico/patrimonial, desarrollando actuaciones orientadas a diferenciarse como destino con entidad propia en el área urbana de Sevilla, diversificando su oferta e integrando la actividad turística en la vida urbana, propiciando la movilidad peatonal e impulsando iniciativas de promoción y comercialización, así como también reforzando los servicios de atención al visitante.

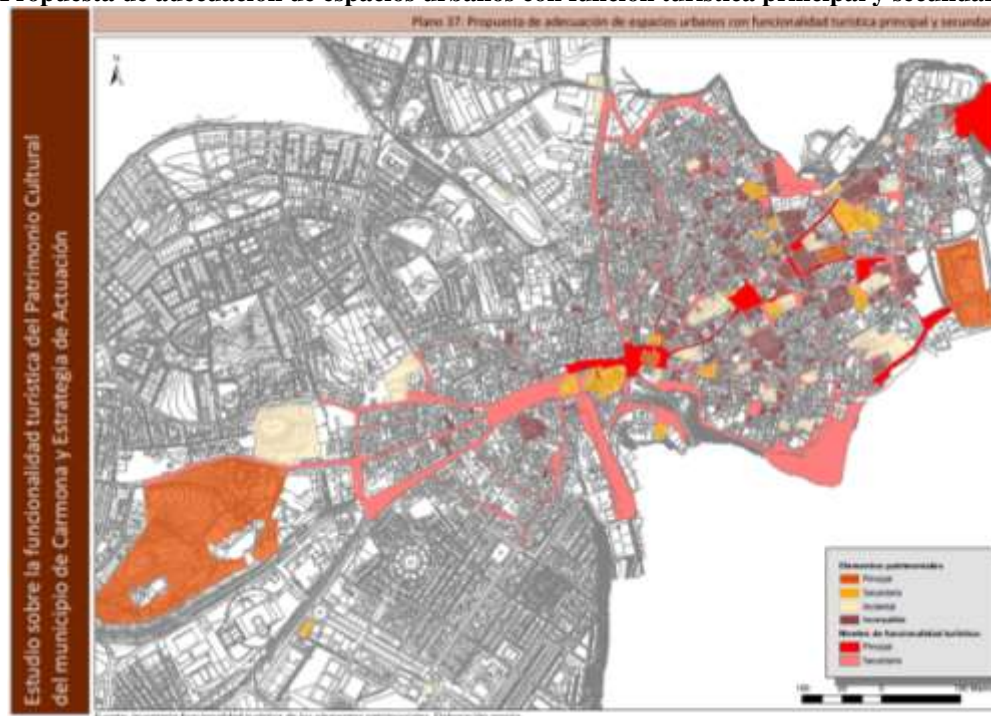
En un marco de concertación entre estrategias y propuestas de actuación a nivel patrimonial/turístico se formulan propuestas específicas en relación al patrimonio arquitectónico del conjunto histórico y su entorno, los espacios urbanos de valor patrimonial (figura 18), los paisajes, el patrimonio inmaterial, el rural y el arqueológico.

Figura 17.
Propuesta de intervención en los elementos patrimoniales según titularidad.



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Figura 18.
Propuesta de adecuación de espacios urbanos con función turística principal y secundaria

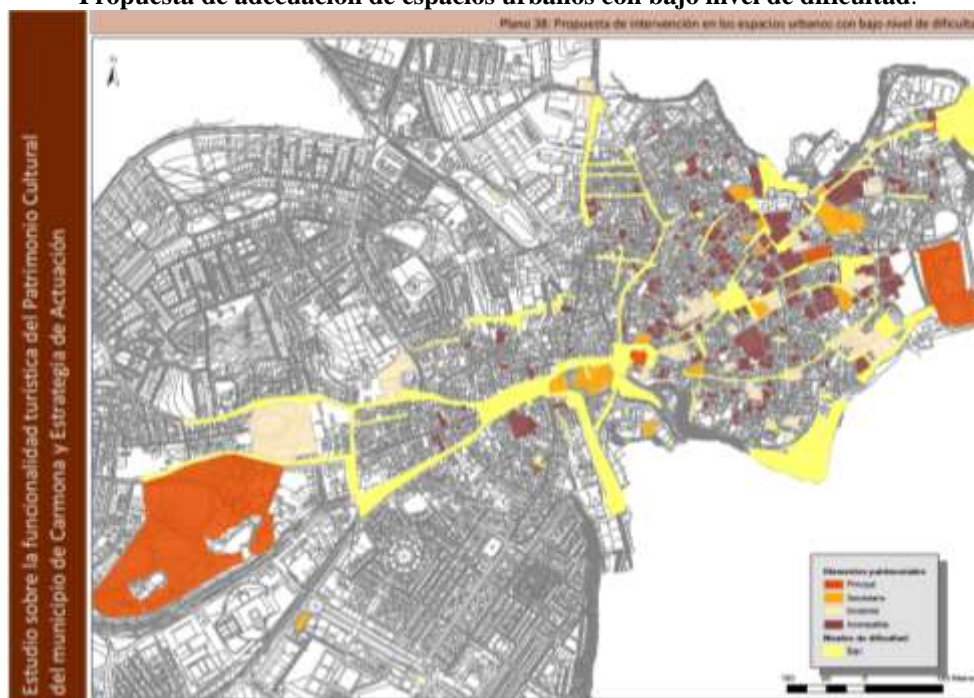


Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Finalmente, se realiza una propuesta específica para articular y conectar los núcleos clave de la oferta patrimonial/ turística del conjunto (necrópolis, puerta de Sevilla, Santa María y

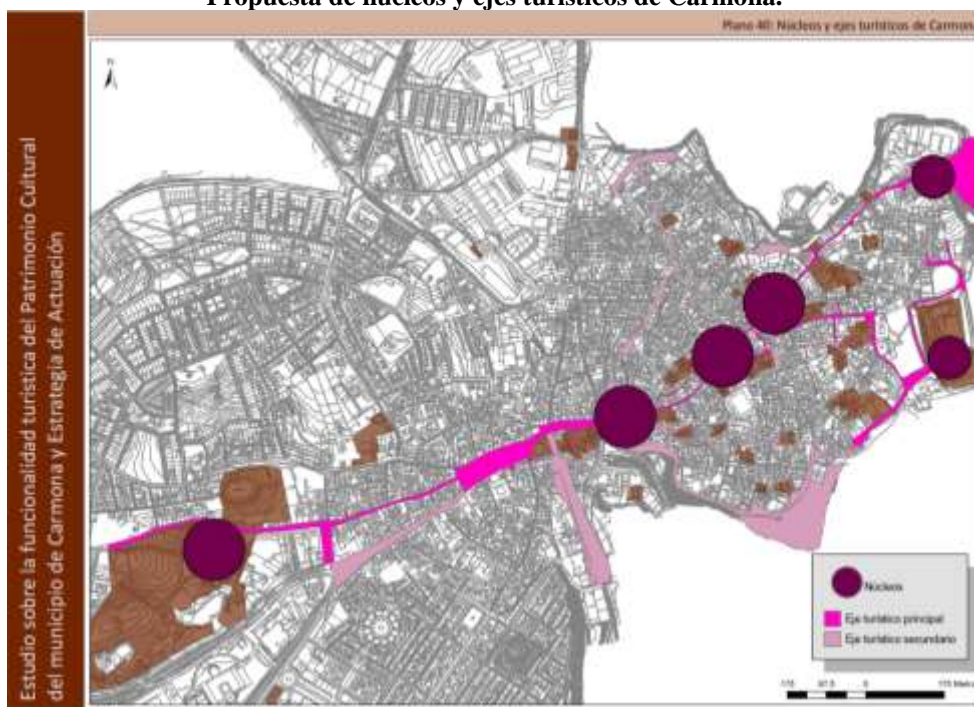
Alcázar) y a propiciar la conexión peatonal y paisajística con los recursos patrimoniales de segundo nivel (figura 19).

Figura 19.
Propuesta de adecuación de espacios urbanos con bajo nivel de dificultad.



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

Figura 20.
Propuesta de núcleos y ejes turísticos de Carmona.



Fuente: Estudio sobre la Funcionalidad Turística de Patrimonio Cultural del Municipio de Carmona (Sevilla) y Estrategias de Actuación (2009-2010)

La naturaleza transversal del patrimonio y del turismo exige cambios en los modelos de gestión, siendo aconsejable superar, por un lado, los enfoques sectoriales y, por otro, dar plena entrada a la participación de la ciudadanía y del sector privado. Sin cambios en el modelo de gestión resultará muy difícil avanzar en el sentido que esta estrategia de actuación propugna, de ahí que se contemplen diversas alternativas de instrumentos operativos de gestión, consorcio interadministrativo, departamento de gestión de la ciudad, consejo de patrimonio, etc., que el ayuntamiento tendrá que elegir en función de las necesidades y posibilidades del municipio (figura 20). Las dificultades y los bloqueos para el cambio siempre existen pero, para conseguir un destino patrimonial singularizado y atractivo, no hay otro camino que innovar en la gestión y para ello, desde el liderazgo municipal, es necesario contar con el sector empresarial, el apoyo institucional y la implicación ciudadana.

Conclusiones

La incorporación del patrimonio a la economía y al turismo de masas requiere plantear en nuevos términos las relaciones e interdependencias entre territorio, patrimonio y turismo. Estas son complejas y de naturaleza diversa, siendo necesario, más allá de valoraciones críticas sobre los impactos medioambientales y sociales negativos del turismo, articular planteamientos operativos y construir alianzas que propicien la incorporación del turismo tanto al desarrollo territorial como a la causa de la conservación patrimonial. Los desencuentros entre territorio, patrimonio y turismo son frecuentes, así como suele serlo también el desbordamiento de la capacidad de acogida de los territorios patrimoniales, pero no se puede olvidar que el turismo, entendido como práctica social, es una actividad expansiva y que la causa profunda de los problemas radica en cómo se interpretan, planifican y gestionan las relaciones entre patrimonio, turismo y sociedad. La lectura del patrimonio en clave de “*sistema patrimonial territorial*” y su consideración como recurso primario del “sistema turístico”, limitado y no renovable, resultan fundamentales para construir nuevos modelos de desarrollo donde sea posible un adecuado control y gestión de la actividad turística, una actividad expansiva, fundamental en la sociedad y en economía actual, y con fuerte poder de cambio a nivel territorial y social.

Hay necesidad de un conocimiento preciso y georreferenciado de los niveles de funcionalidad turística y de la capacidad de acogida de los recursos patrimoniales, porque de su protección como herencia o legado, natural o cultural, a utilizarlo como recurso productivo, factor de desarrollo o indicador de calidad territorial hay diferencias significativas. La sostenibilidad, bien entendida, implica territorializar las decisiones y, en cuestiones de utilización turística del patrimonio, saber dotarse de conocimiento patrimonial y turístico que fundamente poner límites, cuando así sea necesario, para garantizar la conservación de los bienes, logrando que los turistas y los ciudadanos, en general, tengan experiencias vitales enriquecedoras en el patrimonio. La búsqueda de una relación armónica entre turismo y patrimonio, somos conscientes, tiene cierta carga utópica porque en la práctica se enfrentan dos racionalidades, la del mercado turístico que persigue rentabilidad a corto plazo y la cultural preocupada, al menos hasta hace poco tiempo, por la defensa de valores colectivos de dimensión pública. Si la información se transforma en conocimiento, existe voluntad política y adecuados mecanismos de cooperación y concertación, es posible perfilar estrategias de desarrollo donde la dimensión turística, junto con la cultural y educativa, se integren razonablemente en los planes de gestión de los destinos patrimoniales.

La metodología presentada aporta una visión y unos procedimientos de trabajo innovadores

en la interpretación y valoración de la dimensión turística de los diversos componentes del patrimonio cultural (elementos, espacios urbanos, paisajes y recursos inmateriales), ofreciendo la posibilidad de trabajar a diversas escalas y de formular estrategias y propuestas de actuación concretas, de cara a integrar la función turística en el territorio y a incorporar las cuestiones patrimoniales y turísticas en programas coordinados y concertados de desarrollo. A nivel teórico conceptual y científico-técnico se han evidenciado como útiles y operativos los planteamientos de investigación-acción, y la metodología utilizada demuestra que es posible y existen herramientas técnicas para propiciar la cooperación y concertación entre las áreas de patrimonio, turismo y urbanismo, así como entre las diversas administraciones, al menos, a nivel patrimonial.

En el caso concreto de Carmona se ha aportado una interpretación integrada y georeferenciada de las relaciones e interdependencias entre patrimonio, turismo y territorio, poniéndose de manifiesto que para seleccionar estrategias y definir programas y proyectos sostenibles no hay otro camino que la cooperación y la concertación. Avanzar en el terreno de la práctica es difícil, la concertación municipal no es nada fácil y tampoco la interadministrativa, más cuando en el desarrollo y gestión de los procesos se producen cambios en los responsables políticos. En cualquier caso, consideramos que, en el marco de la cooperación multi-institucional, la experiencia piloto desarrollada en Carmona permite afirmar que es posible conformar estrategias de gestión patrimonial y turística de naturaleza integradora, dando así respuesta no solo a las exigencias de la UNESCO en los planes de gestión de los bienes incluidos en la Lista del Patrimonio Mundial, sino también al desafío de construir destinos en clave patrimonial donde se evite la supeditación a las demandas, con frecuencia desmesuradas, del sector turístico.

Bibliografía

ANGLADA, M. Los valores del patrimonio histórico de Carmona. *Rev. eDap, Documentos de Arquitectura y Patrimonio*. nº 03/04. 2011, p. 33-37.

ARIÑO, A. La expansión del patrimonio cultural. *Revista de Occidente*. nº 250. 2002, p.129-150.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA. *Por qué Carmona I: Ideas para la propuesta de declaración como Patrimonio Mundial*. Museo de la Ciudad de Carmona. 2004. 48 p.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA. *Por qué Carmona II: Ideas para la propuesta de declaración como Patrimonio Mundial*. Arqueología. Museo de la Ciudad de Carmona. 2004, p. 25-30.

AYUNTAMIENTO DE CARMONA. *Plan Especial de Protección del Patrimonio Histórico de Carmona*. 2009.

BARRADO, D.A. Recursos territoriales y procesos geográficos: el ejemplo de los recursos turísticos. *Estudios Geográficos* nº 270. 2011, p. 35-58.

BAIDER STEFANI, E. Atractivo turístico e centralidades cultural: A territorialidade de Avenida paulista”. *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. 5 de julio de 2010. Vol. XV, nº 879, 2010.

BRITO, M. *Ciudades históricas como destinos patrimoniales. Una mirada comparada: España y Brasil*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 2009. 240 p.

BRANDIS, D. La imagen cultural y turística de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad. En. TROITIÑO, M.A (Coord.): *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía/ Junta de Andalucía, 2009, p.72-99.

CABRALES, L.F. La Valorización del patrimonio agroindustrial del tequila. ¿Desarrollo local o secuestro corporativo de un paisaje singular? En BAENA, R. *et al.* (Eds.): *Investigando en Rural*. Asociación de Geógrafos Españoles (Grupo de Geografía Rural). Universidad de Sevilla. 2012, p. 17-39.

CABRALES, L. F. El Paisaje agavero de Tequila: Un modelo claroscuro de gestión del patrimonio cultural”. En CHECA-ARTASU, Martín, M. *et al.* *Paisaje y Territorio*. México: Universidad Autónoma Metropolitana y Tirant Humanidades, 2014, p. 307-347.

CARAVACA, I. *et al.* Patrimonio cultural, territorio y políticas públicas en Andalucía. *Estudios Regionales*. nº 47, 1997, p.143-160.

CASTILLO, J. La dimensión territorial del Patrimonio Histórico. En Castillo, J; Cejudo, E; y Ortega, A. (Eds.): *Patrimonio histórico y desarrollo territorial*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2009, p. 22-48.

CALLE, M. DE LA, *Ciudad histórica como destino turístico*. Barcelona: Ed. Ariel. 2002, 302 p.

CAPEL, H. *El patrimonio: la construcción del pasado y del futuro*. Barcelona: Ediciones del Serbal, 2014. 183 p.

CARTA DE BRUSELAS. Sobre el papel del Patrimonio Cultural en la Economía. En *I Foro sobre Economía del Patrimonio Cultural*. 2009

CHAMORRO, V.E. *La Alhambra. El lugar y el visitante*. Granada: Biblioteca de la Alhambra, 2006. 324 p.

CÓCOLA GANT, A. El barrio gótico de Barcelona. De símbolo nacional a parque temático”. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. 10 de agosto 2011. Vol. XV, núm, 371, 2011.

CONACULTA, INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), GOBIERNO DE JALISCO. *Plan de Manejo del Paisaje Agavero y las Antiguas Instalaciones Industriales de Tequila*. Guadalajara: Secretaría de Cultura de Jalisco.2010. 256 p.

DURAND, PH. *et al.* *Atlas de la Globalización. Comprender el espacio mundial contemporáneo*. Valencia: PUV, 2005. 192 p.

ESPEJO, C. El paisaje como recurso turístico. En SIMANCAS, M; CORTINA, A. (Coords): *Retos y perspectivas de la gestión del paisaje de Canarias*. Observatorio del Paisaje de Canarias. Tenerife: Gobierno de Canarias. UIMP, 2011, p. 436-461.

FERIA, J.M. Patrimonio territorial y desarrollo sostenible. *Estudios Geográficos*, nº268. 2010, p.129-159.

FLORIDO, G. El patrimonio territorial en el plan de ordenación del territorio de Andalucía. Indefiniciones y dificultades para un conocimiento preciso. *Boletín AGE*. nº 63. 2013, p.173-202.

FUNDICOT. Actas del VII Congreso Internacional de Ordenación del Territorio. Patrimonio y planificación territorial como instrumentos para otro Desarrollo. *Tomo II. El patrimonio territorial como base para un nuevo modelo de desarrollo territorial*. Madrid: Fundicot, 2014. p. 431-815.

GARCÍA, M. *Turismo y conjuntos monumentales. Capacidad de acogida turística y gestión de flujos turísticos*. Valencia: Editorial Tirant lo Blanch, 2003. 541, p.

GARCÍA M; CALLE, M. Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense de Madrid*. 32/2. 2012, p.257-274 p.

GARCÍA, M; CALLE, M.; MÍNGUEZ, C. La capacidad de carga turística y espacios patrimoniales. Aproximación a la estimación de la capacidad de carga del Conjunto Arqueológico de Carmona. (Sevilla, España). *Boletín de la Asociación de la Asociación de Geógrafos de España*, nº 57. 2011, p. 219-241.

GAVIRA, A. Una visita a la comarca de los Alcores. *Rev. eDap, Documentos de Arquitectura y Patrimonio*. nº 03/04. 2011, p. 25-30.

GONZÁLEZ VARAS, I. *Las Ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (Im) posible Teoría del Patrimonio Cultural*. México: Siglo XXI/ Universidad Autónoma / Colegio De Sinaloa, 2014. 254 p.

GREFFE, X. El patrimonio cultural ¿lastre o motor de la economía en un contexto de crisis? *Rev. Patrimonio Cultural de España*. nº 3. 2010, p. 31-76.

GRUPO DE INVESTIGACIÓN TURISMO, PATRIMONIO Y DESARROLLO. *Encuesta a los Gestores del Patrimonio Cultural Español*. Departamento de Geografía Humana. Universidad Complutense de Madrid. 2009

HIERNAUX-NICOLAS, D. Una década de cambios: la geografía humana y el estudio del turismo". *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2008, vol. XII, núm. 270 (87).

HIERNAUX-NICOLAS, D.; GONZÁLEZ-GÓMEZ, C.I. Gentrificación, Simbólica y poder en los centros históricos: Querétaro, México. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2014. Vol. XVIII, núm. 493(12), 2015, 15 p.

ICOMOS. *Carta Internacional de Turismo Cultural. La gestión del turismo en sitios con patrimonio significativo*. México. 1999.

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO. *Misiones de Brasil: potencial de desarrollo turístico y estrategias de actuación*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2004.

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. *Programa de Paisaje Cultural*. Laboratorio de Paisaje Cultural. Sevilla: Consejería de Cultura, 2005.

INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO. *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes*. Vol. I y II. Sevilla: Consejería de Cultura, 2010. 646 p.

INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO. *Atlas Patrimonio Inmaterial de Andalucía*. <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/patrimonio-inmaterial/atlas/> [6 de junio de 2014]. Sevilla: Consejería de Cultura.

JUNTA DE ANDALUCÍA. *Plan General De Turismo Sostenible de Andalucía*. Sevilla: Consejería De Turismo, Comercio y Deporte, 2007. 545 p.

JUNTA DE ANDALUCÍA. *Estrategia Andaluza de Turismo Cultural*. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte (Borrador). Sevilla. 2010

LÓPEZ, A. La agrocidad andaluza: caracterización estructura y problemática. *Estudios Regionales*. nº 39. 1994, p.59-91p.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. Saber ver el paisaje. *Estudios Geográficos*, nº 269. 2010, p. 395-414.

MERCADO, E. *Ideología, legislación y Patrimonio cultural*. Secretaría de Cultura de Michoacán. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Ayuntamiento de Morelia. Colegio de Arquitectos de Michoacán. Morelia (México). 384 p.

MINISTERIO DE ECONOMÍA. Estudio de productos turísticos. *Plan de Impulso al Turismo Cultural e Idiomático*. Madrid: Secretaría de Estado de Comercio y Turismo, 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE/ INDUSTRIA, TURISMO Y MINISTERIO DE COMERCIO Y ASUNTOS EXTERIORES. *Plan de Promoción Internacional del Turismo Cultural. 2010-2012*. Madrid. 2009.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. *Anuario de Estadísticas Culturales*. Madrid. 2013.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA URUGUAY/UNESCO/ INTENDENCIA DE COLONIA. *Plan de Gestión del Barrio Histórico de Colonia del Sacramento*. Montevideo. 2012. 154 p.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO. *Plan Nacional e Integral de Turismo 2012-2015*. Madrid. 2013.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. *Plan de Turismo Español Horizonte 2020. Plan 2008-2012*. Madrid. 2008.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE. *Atlas de los Paisajes de España*. Madrid.2003.683 p.

MORATE, G. La Economía sin ambages en la gestión del patrimonio. *Revista PH, Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, nº 84. En el marco del debate ¿el patrimonio cultural en crisis? ¿Y ahora qué? 2013, p. 210-217.

MULERO, A. *El sistema de patrimonio territorial y su significado en el contexto de las nuevas directrices de ordenación del territorio de Andalucía* (España). Conferencia Regional de la U.G.I. Santiago de Chile.2011. 10 p.

MURRAY MAS, I.: Algunes notes sobre el turisme i la forma en què les ciències socials l'han abordat críticament". *Biblio 3W. Revista Bibliogràfica de Geografia i Ciències Socials*. Vol XVIII, nº 1016, 2013.

NAVARRO SEGURA, M.I. Gestión institucional, planeamiento y Patrimonio Mundial. El Plan Especial de San Cristóbal de La Laguna y la destrucción de una ciudad Patrimonio de la Humanidad. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2005. Vol. IX, núm. 194 (83), 2005.

ORTEGA, J. El patrimonio territorial: el territorio como recurso cultural y económico. *Rev. Ciudades*. nº 4, 1998, p 33-48.

ORTEGA, N. Paisaje, patrimonio e identidad en la conformación de la primera política turística española. *Ería. Revista Cuatrimestral de Geografía*. nº 93. 2014, p 27-42.

OCDE. *El impacto de la cultura en el Turismo*. México: SECTUR, 2009

ORGANIZACIÓN DE CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL. Manifiesto de Santiago de Compostela en favor de la cooperación en la conservación activa y gestión sostenible de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad. En *Actas del V Simposium Internacional de Organización de Ciudades del Patrimonio Mundial: La Innovación en la Gestión de las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Santiago de Compostela. 1999.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). *Código ético del Turismo*. 1999. 8 p.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). *La gestión de la saturación turística en sitios de interés natural y cultural. Guía práctica*. Madrid. 2004. 113 p.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT). *Panorama OMT del Turismo Internacional*. Madrid, 2014. 16 p.

OSE-AAVV. *Patrimonio Natural, Cultural y Paisajístico. Claves para la Sostenibilidad Territorial*. Observatorio de la Sostenibilidad en España- Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino. Madrid. 2009. 379 p.

PRATS, F. Sostenibilidad y turismo, una simbiosis imprescindible. *Estudios Turísticos*, 173. 2007, p.13-66.

RICHARDS, G; WILSON, J. Developing Creativity in Tourist Experiences: A solutions to Serial Reproduction of Culture. *Tourism Management*, 27 (6).2006, p. 1209-1223.

RÍO I. DEL; MUÑOZ, L. Paisajes de Ciudad Rodrigo y su Entorno. En SANZ, C. (Dir.): *Talleres de Paisaje en la Provincia de Salamanca*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2013. p 49-138.

RIVERA, J. El sueño de un visionario. En *Visite España. La memoria rescatada*. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, 2014, p. 149-161.

RODRIGO, J.M. *et al.* Registro de paisajes de interés cultural de Andalucía. *Patrimonio Histórico*. nº81. 2012, p. 64-75.

RUIZ, A. Funcionalidad turística de los bienes inmuebles catalogados de la ciudad de Guanajuato. En TROITIÑO *et al.* (Coord.) *Dinámicas funcionales del turismo y sus impactos en las Ciudades Patrimonio de la Humanidad*. Universidad de Guanajuato. Guanajuato (México): Libros a Cielo Abierto, 2010, 122-135.

SECCHI, B. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Editorial Catarata. Madrid.2005. 96 p.

SILVA, R; FERNÁNDEZ, V. El patrimonio y el territorio como activos para el desarrollo desde la perspectiva del ocio y del turismo. *Investigaciones Geográficas*. nº 46. 2008, p. 69-88.

SILVA, R. Caracterización de paisajes en pequeñas y medianas ciudades. Propuesta metodológica aplicada a Constantina. *Boletín de la A.G.E.* nº 64. 2014, p. 297-319.

STEINER, G. *La idea de Europa*. Biblioteca de Ensayo Siruela. Madrid, 2005. 82 p.

TROITIÑO, L. *Madrid y los destinos patrimoniales de su región turística*. Eprints. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2010. 1.875 p. ISBN 978-84-692-9943-2

TROITIÑO, L. Las ciudades patrimonio de la humanidad en la región turística de Madrid: niveles medios de funcionalidad turística del patrimonio cultural. *Papers de Turisme*, nº 51. 2012, p. 110-131.

TROITIÑO, M.Á. Turismo y Sostenibilidad: la Alhambra de Granada. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*. nº 20. 2000, p. 377-396.

TROITIÑO, M.A. Potencialidades y límites en el uso turístico del patrimonio cultural. En AZCÁRATE, T.; JIMÉNEZ, L.; MARÍN, C. (Coord.). *Dialogo sobre Turismo, Diversidad Cultural y Desarrollo Sostenible*. Forum Barcelona 2004. Instituto de Turismo Sostenible. 2005, p.83-88.

TROITIÑO, M. Á. (Ed). *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía/ Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 2009. 276 p.

TROITIÑO, M. Á. Territorio, patrimonio y paisaje: desafíos de una ordenación y gestión inteligente. *Ciudad y Territorio*. nº 169-170. 2011, p. 561-569.

TROITIÑO, M. Á. (2012) Turismo y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos. *Patrimonio Cultural de España*. nº 6. Madrid. 147-164 p.

TROITIÑO, M. Á. El patrimonio cultural territorial y los retos de puesta en valor y uso turístico responsable. En AGUILÓ, E.; ANTÓN, S. (Coord.). *20 retos para el turismo en España*. Madrid: Editorial Pirámide, 2015, p. 261-296.

TROITIÑO, M.Á; TROITIÑO, L. Destinos patrimoniales y turismo: visitantes y uso turístico de la ciudad. En AIP *Uso público e interpretación del patrimonio natural y cultural*. Asociación de Intérpretes del Patrimonio. Sevilla: Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2008, p. 106-151.

TROITIÑO, M.Á; TROITIÑO, L. Patrimonio y Turismo: Una complementariedad necesaria en un contexto de uso responsable del patrimonio y cualificación de la visita. *Revista Patrimonio* (Ministerio de Cultura). nº 3. 2010, p.89-108.

TROITIÑO, M.Á; TROITIÑO, L. Estudio sobre la funcionalidad turística del patrimonio cultural del municipio de Carmona y Estrategias de Actuación. *Rev. PH. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. 78. 2011, p. 6-9.

TROITIÑO, M.Á; TROITIÑO, L. Planificación y gestión de destinos patrimoniales de interior. En MELGOSA, F.J. (Coord.): *Turismos de interior. Planificación, comercialización y experiencias*. Madrid: Editorial Pirámide, 2013, p. 97-126.

TROITIÑO, M.Á; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA; TROITIÑO, L. *La situación turística del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Bases para la puesta en marcha del Observatorio Turístico*. León: Ed. Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España-Universidad Complutense, 2007, 39 p.

TROITIÑO, M.Á; GARCÍA, M.; CALLE, M. DE LA; TROITIÑO, L. *La funcionalidad turística del patrimonio cultural (B.I.C.) de la Comunidad de Madrid y Estrategias de Actuación*. Madrid: Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid ,2011. 166p.

UNESCO. *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. París. 2003

VERA, F. (Coord.) *et al. Análisis Territorial del Turismo y planificación de destinos turísticos*. Valencia: Ed. Tirant lo Blanch, 2013. 473 p.



VILLAFRANCA, M.M.; CHAMORRO, V. (Eds.). *Acogida de visitantes en monumentos y sitios del Patrimonio Mundial*. Granada: Patronato de la Alhambra y Generalife, 2007. 300 p.

VILLAFRANCA, M.M.; SALMERÓN, P. (Dir.). *Plan Director de la Alhambra. Patronato de la Alhambra y Generalife*. Granada: Consejería de Cultura, 2010.

ZOIDO, F. El paisaje concepto útil para relacionar estética, ética y política”. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona. 10 de julio de 2012, Vol. XVI, nº 407, 2012.



ZOIDO, F. El paisaje urbano interior y exterior de la Carmona histórica. En *Actas del IX Congreso de Historia de Carmona "Urbanismo, Arquitectura y Patrimonio en Carmona"*. Universidad de Sevilla. 2013, p. 397-418.

ANEXO I Ficha de recursos patrimoniales

<p>ASPECTOS GENERALES</p> <p>Identificación: Puerta de Sevilla</p> <p>Localización: Ar. Puerta de Sevilla 00050</p> <p>Fecha de construcción: s. IX a.C. - s. XIV</p> <p>Tipología edificatoria (PEPHC)</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> BIC</p> <p><input type="checkbox"/> BIC INCOADO</p> <p><input type="checkbox"/> ENTORNO DE BIC</p> <p>Situación administrativa: Declarado</p> <p>Categoría: Monumento</p> <p>Fecha de resolución: 1906</p> <p>Propiedad: Pública</p> <p>Grado de Protección: A</p> <p>ESTADO DE CONSERVACIÓN Y USO</p> <p>Estado: Bueno</p> <p>Uso actual: Equipamiento sociocultural</p> <p>Uso previo: Militar</p> <p>ASPECTOS TURÍSTICOS</p> <p>Posibilidad de visita turística: Si</p> <p>Señalización turística: Si</p> <p>Integrado en Rutas turísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Orígenes de Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Carmona Tartésica <input checked="" type="checkbox"/> Carmona Romana <input checked="" type="checkbox"/> Carmona Medieval y Moderna <input type="checkbox"/> Carmona Barroca <input checked="" type="checkbox"/> Ruta Bética Romana <input checked="" type="checkbox"/> Línea Azul <p>Tipología temática Turística</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Arquitectura religiosa <input checked="" type="checkbox"/> Castillos y fortalezas <input type="checkbox"/> Arquitectura residencial <input type="checkbox"/> Obra pública <input type="checkbox"/> Edificios cívile 	<p>Ref catastral: 6606001</p> <p>VALORACIÓN DE LA ATRACCIÓN TURÍSTICA</p> <p>Actual: Visita obligada</p> <p>Potencial: Visita obligada</p> <p>GRADO DE DIFICULTAD DE PUESTA EN VALOR</p> <p><input type="checkbox"/> Alta</p> <p><input type="checkbox"/> Media</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Baja</p> <p>NIVEL DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Principal</p> <p><input type="checkbox"/> Secundaria</p> <p><input type="checkbox"/> Incidental</p> <p><input type="checkbox"/> Incompatible</p> <p>RECURSOS INDUSTRIALES CULTURALES:</p>	<p>FOTO</p> 	<p>PLANO</p> 	<p>PROMOCIÓN</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Bonos</p> <p><input type="checkbox"/> Degustaciones</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Descuentos de rutas</p> <p>ACTIVIDADES</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Juegos infantiles</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Materiales informativos previos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Visitas</p> <p><input type="checkbox"/> Talleres</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Alquiler de instalaciones</p> <p><input type="checkbox"/> Concursos</p> <p>VENTAS</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Souvenirs</p> <p><input type="checkbox"/> Dulces</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tienda tradicional</p> <p>MIRADORES</p> <p><input type="checkbox"/> Catalejos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Torres claves</p>	<p>Horario de visita</p> <p>L-S (10:00-18:00) D y Festivos (10:00-15:00)</p> <p>Precio</p> <p>2€ (General) 1€ (Reducida) Lunes gratuito</p> <p>Servicios complementarios</p> <p>Oficina de Turismo y tienda souvenirs</p>
---	--	---	---	--	--

ANEXO II

Ficha inventario patrimonio urbano

DENOMINACIÓN <input style="width: 100%;" type="text" value="Abejas"/>	Código: <input style="width: 100%;" type="text" value="0000001"/>	FOTO: 										
TIPOLOGÍA DE ESPACIOS <input style="width: 100%;" type="text" value="Adrive"/>	TIPOLOGÍA EDIFICATORIA Nº Grado A (Monumental - BIC) <input style="width: 50px;" type="text"/> Nº Grado B (Singular) <input style="width: 50px;" type="text"/> Nº Grado C (Ambiental) <input style="width: 50px;" type="text"/>	PLANO: 										
USOS PREDOMINANTES DE LA EDIFICACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Residencial <input type="checkbox"/> Cultural <input type="checkbox"/> OIT's <input type="checkbox"/> Comercial <input type="checkbox"/> Educativo <input type="checkbox"/> Centro de visitantes <input type="checkbox"/> Administrativo <input type="checkbox"/> Hotelero <input type="checkbox"/> Religioso <input type="checkbox"/> Restauración	USOS PREDOMINANTES DEL ESPACIO <input style="width: 100%;" type="text" value="Pastoral"/>											
ELEMENTOS CON POSIBILIDAD DE VISITA TURÍSTICA Nº Principal <input style="width: 100%;" type="text"/> Nº Secundaria <input style="width: 100%;" type="text"/> Nº Incidental <input style="width: 100%;" type="text"/>	RECURSOS INDUSTRIALES CULTURALES: PROMOCIÓN <input type="checkbox"/> Bonos <input type="checkbox"/> Degustaciones <input type="checkbox"/> Descuentos de rutas											
ADECUACIÓN TURÍSTICA Señalización turística <input type="text" value="No"/> Zonas de aparcamientos <input type="text" value="No"/> Inclusión en rutas turísticas <input type="checkbox"/> Origenes de Carmona <input type="checkbox"/> Carmona Tartésica <input type="checkbox"/> Carmona Romana <input type="checkbox"/> Carmona Medieval y Moderna <input type="checkbox"/> Carmona Barroca <input type="checkbox"/> Ruta Bética Romana <input type="checkbox"/> Línea Azul Referencia en folletos turísticos <input type="text" value="No"/> Existencia de miradores <input type="text" value="No"/> GRADO DE DIFICULTAD DE PUESTA EN VALOR <input style="width: 100%;" type="text" value="faja"/>	ACTIVIDADES <input type="checkbox"/> Juegos infantiles <input type="checkbox"/> Materiales informativos previos <input type="checkbox"/> Visitas <input type="checkbox"/> Talleres <input type="checkbox"/> Alquiler de instalaciones <input type="checkbox"/> Concursos VENTAS <input type="checkbox"/> Souvenirs <input type="checkbox"/> Dulces <input type="checkbox"/> Tienda tradicional MIRADORES <input type="checkbox"/> Catejeos <input type="checkbox"/> Torres claves NIVELES DE FUNCIONALIDAD TURÍSTICA DEL ESPACIO <input style="width: 100%;" type="text" value="Incidental"/>											
Tabla CALLES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">DENOMINACIÓN ACTUAL</td> <td><input style="width: 100%;" type="text" value="Cl. Abejas"/></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN 1886</td> <td><input style="width: 100%;" type="text" value="No existe"/></td> </tr> <tr> <td>CODIGO</td> <td><input style="width: 100%;" type="text" value="0000001"/></td> </tr> <tr> <td>REFERENCIA ORAL</td> <td><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> <tr> <td>DENOMINACIÓN SIGLO XX</td> <td><input style="width: 100%;" type="text"/></td> </tr> </table>			DENOMINACIÓN ACTUAL	<input style="width: 100%;" type="text" value="Cl. Abejas"/>	DENOMINACIÓN 1886	<input style="width: 100%;" type="text" value="No existe"/>	CODIGO	<input style="width: 100%;" type="text" value="0000001"/>	REFERENCIA ORAL	<input style="width: 100%;" type="text"/>	DENOMINACIÓN SIGLO XX	<input style="width: 100%;" type="text"/>
DENOMINACIÓN ACTUAL	<input style="width: 100%;" type="text" value="Cl. Abejas"/>											
DENOMINACIÓN 1886	<input style="width: 100%;" type="text" value="No existe"/>											
CODIGO	<input style="width: 100%;" type="text" value="0000001"/>											
REFERENCIA ORAL	<input style="width: 100%;" type="text"/>											
DENOMINACIÓN SIGLO XX	<input style="width: 100%;" type="text"/>											

© Copyright: Miguel Angel Troitiño Vinuesa y Libertad Troitiño Torralba. 2016.

© Copyright *Scripta Nova*, 2016.

Ficha bibliográfica:

TROITIÑO VINUESA, Miguel Angel; TROITIÑO TORRALBA, Libertad. Patrimonio y turismo: reflexión teórico conceptual y una propuesta metodológica integradora aplicada al municipio de Carmona (Sevilla, España). *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de septiembre de 2016, vol. XX, nº 543. <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-543.pdf>>. ISSN: 1138-9788.